

**Curso 2016-2017**

**IES REAL INSTITUTO DE JOVELLANOS**



Modelo de TEI en un Centro de línea 6  
(IES Real Instituto de Jovellanos)

María Jesús Fernández Ollero

# Índice

1. Nombre y situación jurídica e ideológica del Centro	2
2. Ubicación Histórica del Centro	2
3. Niveles educativos del Centro	3
4. Número de alumnos matriculados en el curso 2016-2017	3
5. Profesorado del Centro	4
6. Personal docente del Centro	4
7. Infraestructura del Centro	4
8. Programas institucionales del Centro	5
9. Plan Integral de Convivencia de nuestro Centro	7
10. Análisis del Plan de Convivencia	15
11. Plan de acción tutorial 1º y 3º ESO de nuestro Centro	20
12. Análisis del Plan de Acción tutorial 1º y 3º ESO	24
13. Programa TEI tutoría entre iguales	28
14. Análisis general del Programa TEI	31
15. Análisis del TEI desde el alumnado participante 1º y 3º ESO	35
16. Propuesta del Programa TEI en el plan de Convivencia en nuestro Centro	45
17. Propuesta del Programa TEI en el plan de Acción tutorial en nuestro Centro	54
18. Conclusiones	61

## 1. Nombre y Situación jurídica e Ideología del Centro

El nombre de «**Real Instituto de Jovellanos**» aparece recogido en el art. 2 de la Ley de 4 de julio de 1865 (aprobada por las Cortes del Reino y sancionada por la reina Dña. Isabel II, siendo Ministro de Fomento D. Antonio Aguilar Correa).

Es, por tanto, desde el curso 1995-96, al comenzar a impartirse en él las enseñanzas contempladas en la LOGSE, el **Real Instituto de Jovellanos de Educación Secundaria**, un Centro público de enseñanza dependiente en la actualidad de la Viceconsejería de Educación del Principado de Asturias y, como tal, defiende una **participación y gestión democrática** del mismo, una ausencia de ánimo de lucro en sus actividades y un **pluralismo ideológico** entre sus distintos miembros, que implica la **tolerancia** hacia las convicciones de los demás y la **libertad de conciencia** para el alumnado y **de cátedra** para el profesorado, así como la **calidad de la enseñanza**, entendida como tal aquella que ofrece la posibilidad real de un **desarrollo integral de la persona**, dentro del respeto mutuo y a la normativa vigente, en especial hacia la Constitución y las leyes educativas específicas (LODE, LOGSE, LOPEGC, LOCE y LOMCE).



## 2. Ubicación e Historia del Centro

El IES Real Instituto de Jovellanos es un Centro Educativo urbano ubicado en la Plaza de Compostela nº 1 (confluencia de las calles Carlos Marx y Pérez de Ayala, longitudinalmente, y la Avda. de la Constitución transversalmente), zona de elevada concentración de Centros educativos: dos de Secundaria: IES «Doña Jimena» y «Fernández Vallín»; y tres de Primaria: CCPP «Rey Pelayo», «Asturias» y «Laviada».



### 3. Niveles Educativos del Centro

El IES Real Instituto de Jovellanos imparte:

**Educación Secundaria Obligatoria (ESO):** Mantiene la línea seis en todos los niveles de la ESO, desde 1º a 4º. El Programa Bilingüe se extiende a lo largo de todos estos niveles. Cuenta también con un grupo del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR) en 3º ESO.

**Bachillerato:** Ofrece dos de las tres Modalidades del Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias y Tecnología) en diez grupos de 1º y 2º de Bachillerato (cinco en primer curso y cinco en segundo), incluidos los dos grupos del Bachillerato Internacional.



### 4. Número de alumnos matriculados en el curso 2016-2017: 849

1º de la ESO 146 (4 de ellos ACNEE),      2º de la ESO 143 (2 de ellos ACNEE)  
3º de la ESO 148 (3 de ellos ACNEE),      4º de la ESO 134 (1 de ellos ACNEE)

1º de Bachillerato:	1º Bachillerato Internacional	30
	1º Bachillerato (Ciencias de la Naturaleza y la Salud)	54
	1º Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	73
2º de Bachillerato:	2º Bachillerato Internacional	29
	2º Bachillerato (Ciencias de la Naturaleza y la Salud)	48
	2º Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	44

## 5. Profesorado del Centro

La plantilla actual del Instituto es de **87 profesores/as**, de los cuales **84** son profesores de Secundaria, dos pertenecen al cuerpo de maestros y una al de profesores técnicos. Hay **81** horarios completos y **6** son medios horarios, **70** tienen destino definitivo en el Centro, encontrándose dos profesoras desempeñando otras funciones en situación de Comisión de Servicios cuyas plazas están cubiertas por personal interino. Del profesorado no definitivo, ocho se encuentran en situación de prácticas, uno en comisión de servicios y el resto son personal interino. Del conjunto de profesores, **34 son tutores.**

## 6. Personal no docente del Centro

Cuenta así mismo con **cinco** personas de limpieza, **una** de mantenimiento, **tres** auxiliares administrativos y **cinco** ordenanzas.

## 7. Infraestructura



El IES Real Instituto de Jovellanos cuenta con un edificio de cuatro plantas, recientemente remodelado por el MEC en la **planta baja** (1995), en su cubierta y desagües (1996/1998) y en sus dos fachadas, interior y exterior (2000). En ambas alas de dicha planta se han abierto sendos pasillos que permiten el acceso por el interior a las tres entradas que posee, la principal con cinco puertas —sobre la central de las cuales aparece el primitivo escudo del Instituto con el conocido lema jovellanista **Quid uerum, quid utile** que muestra los tres bloques fundamentales de enseñanzas en que basó el fundador su programa inicial (Matemática, Náutica y Mineralogía)-, la lateral dcha. c/ Pérez de Ayala y la lateral izda. Avda. de la Constitución.

Todas las entradas permiten el acceso al patio interior del Centro (11.700 m<sup>2</sup>) —que dispone de una pista de atletismo de 225 m., totalmente remodelada durante el verano del año 1998, colindante con la instalación del Polideportivo cubierto en su lateral dcha., otra de 110 m., igualmente reconstruida, y tres canchas internas más pequeñas dedicadas a diversos deportes—, la principal, a través del **hall**, donde se halla ubicados la Conserjería y la Sala de Reprografía.

En la **primera planta** encontramos las dependencias administrativas y educativas básicas: Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios, Sala de Profesores y Oficinas, junto con el Dpto. de Orientación, la Sala de Juntas, otro Aula de Nuevas Tecnologías, la Biblioteca, las dos aulas de Música (una de las cuales se utiliza provisionalmente para impartir clases) y la Sala de Audiovisuales perteneciente al Dpto. de Geografía e Historia. Además, se hallan situados

en esta planta los Departamentos didácticos de Francés, Geografía e Historia, Música y Filosofía. Por último, tenemos 7 aulas de clase (grupos completos) y tres aseos, uno de profesores, otro para el personal de Secretaría y el tercero de alumnos.

La **segunda planta** consta de las siguientes dependencias: aula de Plástica, una de las dos aulas de Pmar, Departamentos didácticos de Inglés, Matemáticas, Ciencias Naturales, Latín-Griego y Lengua Castellana y Literatura, así como el Laboratorio y la Sala de Audiovisuales del Departamento de Ciencias Naturales (anejos al mismo). Además, existen 12 aulas de clase (grupos completos) y dos aseos, uno de profesores y otro de alumnas.

En la **tercera** y última **planta** hallamos el Departamento didáctico de Física y Química, con sus dos Laboratorios, el departamento de Religión, un aula de Diversificación con un pequeño espacio anejo aún sin utilizar (parte del primitivo hueco del montacargas), 16 aulas de docencia directa (grupos completos), así como un aseo masculino recientemente remodelado.

## 8. Programas institucionales del Centro.

### a. Bachillerato internacional

Programa impartido en el IES Real Instituto de Jovellanos desde el año 1991. Dicho Programa está subvencionada por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y por el Ayuntamiento de Gijón. Al ser un programa subvencionado está abierto a todo el alumnado de la Comunidad Autónoma, siendo el único criterio de selección la nota media del expediente académico correspondiente a los dos últimos cursos de ESO (3º y 4º). Se ofertan 30 plazas, que se distribuyen entre las modalidades de Ciencia y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales (20 para la primera y 10 para la segunda).



El alumnado que cursa el Bachillerato Internacional obtiene una doble titulación, el Diploma del Programa del BI y el título de Bachillerato LOMCE. Para ello este alumnado cursa materias propias del BI y materias LOMCE.

### b. Programa bilingüe

Oferta académica para el alumnado de 1º a 4º curso de la ESO. Actualmente cuenta con 50 plazas para cada curso. Las asignaturas que se imparten en inglés durante el curso 2016-17 son:

- 1º ESO: Biología y Geología; y Educación Plástica, Visual y Audiovisual
- 2º ESO: Educación Física
- 3º ESO: Física y Química; y Educación Plástica, Visual y Audiovisual
- 4º ESO: Geografía e Historia, y Educación Física



### c. Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI)

Desde el curso 2008-2009, año en el que se estableció su obligatoriedad, el Instituto ha contado con un Plan de Lectura, Escritura e Investigación que ha sufrido diferentes modificaciones a lo largo de los años.

Se trata de un plan de actuación didáctica global e integradora, que favorece la integración curricular de la competencia lectora, escritora e investigadora en todas las áreas del conocimiento, implica por tanto a todo el Claustro de profesores.

El departamento de Orientación desarrolla el programa **interdepartamental Leonardo Da Vinci**; es coordinado y llevado a cabo por el profesor de ámbito de Pmar y por el alumnado de Pmar; se realizan maquetas de diversos objetos, herramientas o inventos de Leonardo Da Vinci y se hacen exposiciones para los Centros de la zona y actividades para la participación de más departamentos didácticos.

Si hay visitas de Centros escolares, los propios alumnos y alumnas de Pmar realizan la visita guiada y exposición de cada trabajo.



Actualmente es una exposición permanente en el pasillo de la primera planta.

## 9. Plan Integral de Convivencia de nuestro Centro

En el Proyecto Educativo se reflejan los objetivos del Centro; destacan principalmente los relacionados con la Convivencia:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- c) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- d) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

Postula la defensa de los derechos humanos y el respeto por el medio ambiente, así como un compromiso por la paz en un mundo sin guerras, sin injusticias, ni desigualdades, sin intolerancias ni fanatismos de ningún tipo, comenzando en el Centro por una educación para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, como base de una ciudadanía comprometida con el futuro de la Humanidad.

El plan integral de Convivencia se atenderá a lo establecido en el Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de Convivencia en los Centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, (BOPA 22/10/2007).

En el Plan de Convivencia presta especial atención a los siguientes **objetivos**:

- a) Desarrollar acciones que faciliten las relaciones de los miembros de la comunidad educativa.
- b) Fomentar la existencia de actividades, espacios y tiempos para mejorar las relaciones entre compañeros y compañeras
- c) Priorizar la formación del profesorado y las familias para abordar la educación para la Convivencia

El Plan de Convivencia fomenta la igualdad de género y presta especial atención a las actuaciones específicas para la prevención y tratamiento de la violencia sexista, racista y de

cualquier otra manifestación de violencia o de acoso escolar físico o psicológico con especial atención al buen uso de las redes sociales.

Cuando la Dirección del Centro considere que determinados comportamientos puedan estar dando lugar a presuntos casos de acoso entre iguales o cuando estos sean denunciados por las familias, activará el Protocolo de actuación ante el acoso escolar y lo pondrá en conocimiento del Servicio de Inspección Educativa.

El Plan dispone de una articulación bastante amplia de programas y proyectos orientados al mismo fin: Fomentar una cultura de paz, de diálogo, de participación activa y democrática sobre la base del respeto, la tolerancia y la cooperación. Presento a continuación una síntesis de los programas de Convivencia existentes en el Centro.

En el cuadro siguiente se reflejan los siguientes aspectos:

- Denominación del Programa
- Definición y objetivos
- Participación, responsables, destinatarios
- Inclusión (o ausencia) en las actividades lectivas del Plan de acción tutorial

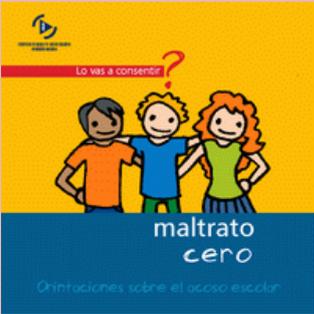
En el cuadro siguiente solo se han seleccionado los programas del Plan de Convivencia que están directamente relacionados con los conceptos siguientes:

- Acoso de cualquier índole
- Violencia de cualquier índole
- Conflictos y resolución
- Tutorización entre iguales
- Participación directa del alumnado en programas
- Tolerancia a la diferencia
- Inclusividad
- Clima de Convivencia

**IES REAL INSTITUTO DE JOVELLANOS**  
**Plan integral de Convivencia**  
**Programas**

Programa	Definición, objetivos	Responsables, Participación, Destinatarios	Actividades de Tutorías
<b>Mediación escolar</b> 	Resolución de los conflictos entre el alumnado.	La formación de mediadores: orientadora (DO)  Mediadores: Alumnado de 2º ESO, de carácter voluntarios  La mediación se aplica para todos los cursos, especialmente 1º, 2º y 3º ESO	Se presenta en las tutorías de la toda la ESO: 1 hora lectiva  La formación es un taller de 3- 4 horas para cada grupo de alumnos/as
<b>TEI programa de tutoría entre iguales</b> 	Prevención de la acoso escolar y resolución de conflictos entre iguales (alumnado de 1º y 3º ESO)	La formación de tutores orientadora y PTSC (DO)  Tutores y tutoras: Alumnado de 3º ESO, de carácter voluntarios	Ocupa 6 actividades al trimestre: 18 horas lectivas  La formación es un taller de 3- 4 horas para cada grupo de alumnos/as
<b>Alumnado ayudante</b>	Para ayudar a otro alumno/a de su aula, en la integración escolar, social, etc.	para el alumnado nuevo que se incorpora al aula y para el alumnado de necesidades educativas específicas o de cualquier índole que precise esta medida	En tutoría se elige en función de las necesidades de cada aula, se da a lo largo de todo el curso
<b>Programa inter-Centros: Tránsito de Primaria a Secundaria</b>	Actividades de acogida y cohesión entre los grupos de 6º de Primaria de los Centros adscritos y los grupos de 1º de la ESO del Instituto.	El alumnado de 1º ESO prepara la visita y charla para el alumnado de 6º de E. Primaria Además incluye la presentación del Plan de Convivencia del Centro y la seleccionan las actividades de cohesión  Organiza el DO (PTSC y Orientadora)	Se prepara en tutoría la charla y las actividades para la visita a los Centros de Primaria  Total de horas lectivas (1-2)

<p><b>Organización y gestión del aula</b></p>	<p>Cada aula deberá consensuar, la organización, mantenimiento y gestión del aula.</p>	<p>El Programa será llevado a cabo por parte del alumnado de cada clase y de los tutores/as de cada grupo.</p> <p>Deberán de formar equipos de trabajo fijos y rotar en las funciones asignadas.</p> <p>Se lleva en todas las tutorías, especialmente 1º, 2º y 3º ESO.</p>	<p>Se presenta el programa en tutoría (1 hora lectiva)</p> <p>pero se revisa cada semana, cada mes y la final del trimestre</p> <p><b>En ocasiones lleva muchas horas de tutoría</b></p>
<p><b>Participación democrática</b></p>	<p>Supone el aprendizaje de una ciudadanía democrática y el ejercicio de la tolerancia y respeto a los derechos individuales y colectivos.</p> <p>La participación democrática de la Comunidad Educativa en diferentes estructuras del Centro: Junta de delegados/as, Asamblea de Aula, Comisión de Convivencia, Consejo Escolar, etc.)</p>	<p>Afecta a todos los cursos y etapas</p> <p>Coordina el DO (orientadora) y Jefatura de Estudios Se diseñan actividades para la tutoría</p> <p><b>Elección de delegados</b> funciones Presentación de candidaturas Votación</p> <p>Elección de representante de <b>Consejo Escolar</b> funciones Presentación de candidaturas Exposición de la candidatura Votación</p> <p><b>Asamblea de Aula</b> Se presenta la actividad y las condiciones y se ejerce ante cualquier hecho que precise un debate o consenso</p>	<p>En tutoría: <b>en ocasiones lleva más muchas horas lectivas de tutoría, especialmente durante el 1º trimestre</b></p>
<p><b>Derechos y deberes del alumnado</b> <b>Normas de Convivencia del Centro</b> <b>Decálogo de Convivencia del aula</b></p>	<p>Actividades seleccionadas para incluir en el plan de acción tutorial</p>	<p>Para todo los cursos de la ESO y Bachillerato</p> <p>Coordina el DO (orientadora) y Jefatura de Estudios</p>	<p>Se hacen al menos 3 actividades relacionadas con el tema (3 horas lectivas)</p>

<p><b>Plan Director</b> (ciberbullying).</p>	<p>prevención ante los riesgos de las redes sociales e Internet (ciberbullying). Intervención de a Policía Nacional</p>	<p>Alumnado destinatario 2º ESO Taller externo de la Policía Nacional</p> 	<p>Se trabaja en las tutorías actividades relacionadas con el ciberbullying en la todos los cursos de la ESO 1 hora lectiva</p> <p>En algunos casos <b>lleva más de 1 hora lectiva</b> porque hay problemas o conflictos en el aula relacionados con el tema, con al intervención del Jefatura de Estudios y el DO (orientadora, PTSC)</p>
<p><b>Espacio Abierto</b></p>	<p>Plan de apoyo y acción para la prevención del acoso sexual entre jóvenes</p>	<p>Responsable el alumnado de Bachillerato (de carácter voluntarios), destinatarios todo el alumnado del Centro</p>	<p>Se hace 1 actividad en tutoría (1 hora lectiva) en todos los cursos</p>
<p><b>Programa de prevención, detección y actuación ante el acoso escolar</b></p>	<p>Programa de Consejería de Educación Las medidas de intervención del Centro escolar a distintos niveles Prevención Detección Corrección Actuaciones con el grupo de iguales y con las familias</p>	<p>Para todo el alumnado de la ESO y Bachillerato</p> <p>Coordina Jefatura de Estudios y el DO (orientadora) que hacen las intervenciones o actuaciones directas con alumnado y familias</p>	<p>En tutoría se debe hablar del programa institucional de la Consejería y los mecanismos de actuación en nuestro Centro</p> <p>1 hora lectiva</p> 
<p><b>Proyecto Multiculturalidad</b></p>	<p>Educación en valores, el respeto a las diferencias, el fomento de la tolerancia y la afirmación de la diversidad como fuente de enriquecimiento personal y de progreso en las relaciones y la comunicación.</p>	<p>Para todo el alumnado de la ESO y Bachillerato</p> <p>Actividades organizadas por el DO (orientadora), EQUIPO DIRECTIVO (Secretaria y Directora)</p> <p>Exposiciones, talleres externos de ONGS, Películas, concursos, campañas de ayudas a refugiados, etc.se destaca especialmente la colaboración y</p>	<p>En el programa de tutoría se contempla al menos 3 actividades, 1 al trimestre</p>

		aportación de materiales del Grupo Eleuterio Quintanilla.	
<b>Programa de educación afectivo y sexual “ni ogros ni princesas”</b>	Programa de la Consejería de Educación de Salud No solo se trabaja aspectos de la sexualidad sino de los afectos, las relaciones, la amistad, el acoso sexual, prevención de la violencia de género, etc.	Para 2º y 3º de la ESO Incluye actividades en tutoría Películas Talleres externos de Enfermería Exposiciones Celebración de efemérides Concursos 	En tutoría exigen al menos 5 actividades por parte de los tutores/as  5 horas lectivas  Taller externos de 2 horas  Total: 7 horas lectivas de tutoría
<b>Programa Agentes de Igualdad</b> 	Educación en valores, el respeto a las diferencias, el fomento de la tolerancia y la afirmación de la diversidad y la igualdad de género	Para todo el alumnado de la ESO y Bachillerato  Actividades organizadas por el DO (orientadora), junto con las agentes de igualdad del Consejo Escolar  Exposiciones, talleres externos de ONGS, Películas, concursos, campañas, actividades de tutoría, celebración de efemérides, etc.	En el programa de tutoría se contempla al menos 3 actividades, 1 al trimestre
<b>Tolerancia a la diferencia y a la diversidad</b>	Educación en valores, el respeto a las diferencias, el fomento de la tolerancia y la afirmación de la diversidad	Para todos los cursos Actividades organizadas por el DO (orientadora),  Exposiciones, talleres externos de ONGS, Películas, concursos, campañas, actividades de tutoría, etc.	Al menos 1 actividad en tutoría (1 hora lectiva)
<b>Promoción y campañas de Solidaridad, Voluntariado</b>	Campaña de Navidad Campaña de donantes de Sangre Campaña de ayuda a las mujeres refugiadas, Mercadillo solidario	Para todos los cursos, actividades organizadas por el Equipo Directivo, por el profesorado de diferentes departamentos didácticos, o por ONG externa como Adsis.	Al menos 1 hora en tutoría, en otras ocasiones más, depende de la participación del grupo-clase

	etc.	El alumnado es el responsable pleno del programa	
<b>Programa Aliciente</b>	Apoyo escolar e integración social Se realiza por la tarde, no sólo incluye apoyo escolar sino actividades de cohesión.	El alumnado de Bachillerato (voluntario) ofrecen ayuda y apoyo escolar al alumnado de 1º y 2º ESO  Organiza el DO (PTSC) La selección de alumnado de 1º y 2º es por parte de los tutores/as	
<b>Junta de Delegados</b>	Para la decisión conjunta de aspectos que afectan a la Convivencia en el Centro	Delegados/as de cada curso y etapa (de carácter voluntarios)  Son convocados por la directora (equipo directivo) Pueden ser convocados en el Consejo escolar	
<b>Reconocimiento de méritos</b>	Diplomas, carta de reconocimiento, participación en actividades culturales, premios, concursos por méritos, etc. etc.	Para todo el alumnado de todos los cursos, por cualquier motivo que sea digno de mención (académicos, de esfuerzo personal, de difícil desempeño, etc.)  Organiza EQUIPO DIRECTIVO con la colaboración de tutores y equipo directivo que hacen las propuestas	
<b>Plan de acogida a la Comunidad Educativa</b>	Para acoger al profesorado, alumnado y familias nuevas que se incorporan al Centro	EQUIPO DIRECTIVO DO (orientadora y PTSC)	
<b>Plan de acogida para alumnado de 1º ESO por alumnos de Bachillerato</b>	actividades de acogida en septiembre, antes de que comience el curso	Responsable el alumnado de Bachillerato (de carácter voluntarios), destinatarios alumnado nuevo de 1º ESO	
<b>Aula de Convivencia</b>	Es un aula para realizar tareas escolares o trabajos relacionados con temas de Convivencia (en relación a la falta leve o grave que afecte a las normas de Convivencia)	Cuando se producen faltas leves o graves se evitar la expulsión de alumnado  Coordina Jefatura de Estudios y DO (orientadora)	

<p><b>Mañanas educativas</b></p>	<p>En colaboración con el Hogar de San José y el Ayuntamiento de Gijón.</p> <p>Para evitar la expulsión a casa el alumnado debe acudir por las mañanas al Hogar y realiza tareas con los monitores y maestros del Centro.</p>	<p>Está destinado a aquellos alumnos/as que son sancionados gravemente (todos los cursos de la ESO)</p> <p>El tutor/a y Jefatura de Estudios debe recoger todo el material que precisa el alumnado en el Hogar</p> <p>No solo se trabajan las tareas escolares sino actividades para mejorar el clima de Convivencia en el ámbito familiar y escolar</p>	
<p><b>Programa trampolín</b></p>	<p>De la Consejería de Educación y Fundación Vinjoy</p> <p>Consiste en combinar la estancia y la escolaridad en dicho Centro y el IES del estudiante.</p> <p>Sirve de puente para que el alumnado pueda continuar en el Sistema Educativo</p>	<p>Está dirigido al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) derivadas de trastornos graves de conducta.</p> <p>Coordina DO</p> <p>No solo se trabajan las tareas escolares sino terapia para modificar la conducta y mejorar el clima de Convivencia en el ámbito familiar y escolar</p>	
<p><b>Programa promociona del secretariado gitano</b></p>	<p>De la Fundación del Secretariado Gitano</p> <p>Promociona al alumnado de etnia gitana es toda la escolaridad de la ESO y Bachillerato</p>	<p>Alumnado de todos los cursos de etnia gitana</p> <p>Coordina el DO (orientadora y PTSC)</p>	
<p><b>Programa de prevención del abandono escolar</b></p>	<p>Además de la prevención, se detectan posibles causas del abandono como puede ser el acoso, o conflictos de Convivencia</p>	<p>Alumnado de todos los cursos de la ESO, especialmente 1º, 2º y 3º ESO</p> <p>Coordina el DO ( PTSC)</p>	

## 10. Análisis del Plan de Convivencia

Es un Plan donde la participación del alumnado es plena; existen al menos 11 programas donde el alumnado es el responsable de coordinar el programa, o responsable de su aplicación.

En el Plan de Convivencia del IES Real Instituto de Jovellanos, el alumnado puede tener los siguientes perfiles:

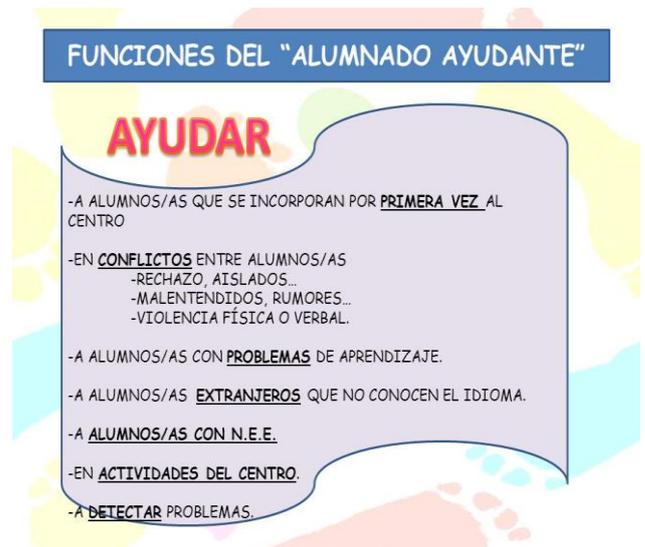
- Mediador/a, este año se dirige especialmente la formación al alumnado de 2º de la ESO
- Tutor/a del TEI, el alumnado de 3º de la ESO, para tutorizar al alumnado de 1º ESO
- Pertenecer al Equipo de mantenimiento, gestión y organización de su aula
- Ser alumnado ayudante
- Ser delegado/a o subdelegado/a y por lo tanto a la Junta de Delegados/as
- Organizar y realizar las visitas a los grupos de 6º de Primaria para exponer el Plan de Convivencia de nuestro Centro de Secundaria
- Diseñar de decálogo de Convivencia del aula a través de la Asamblea de Aula
- Organizar la Acogida del alumnado de 6º de Primaria, en este caso, el requisito es pertenecer a Bachillerato
- Dar apoyo escolar y aplicar actividades de cohesión por la tarde en el Programa Aliciente, en este caso, el requisito es pertenecer a Bachillerato
- Organizar el programa de Espacio Abierto, en este caso, el requisito es pertenecer a Bachillerato

Los espacios de participación son amplios y variados. Consideramos que es imprescindible que todo alumno/a de nuestro Centro deba conocer la variedad de programas y las posibilidades de participación.

Este aspecto solo puede ser a través de la presentación de los programas a través de las tutorías y ofrecer una mayor visibilidad a los programas en diferentes formatos, como son la página WEB, Blog temáticos o de Convivencia, carteles, espacios, etc.

Por otro lado, se plantea la necesidad de una mínima formación de los distintos perfiles, especialmente en el caso de Mediadores y de Tutorías entre Iguales (TEI).

Esto supone un trabajo que debe coordinar el DO, especialmente la orientadora y/o la PTSC.



En Centros pequeños, de línea 6 es fácil hacer la formación, pero en un Centro de línea 6, las horas de formación se multiplican por 3.

En otros casos exige la participación y coordinación de profesorado o tutores/as que animen al alumnado a participar en acciones de voluntariado. En nuestro Centro el profesorado que imparte la asignatura Aprendizaje y Servicio suelen ofrecer ayuda y una mínima formación para aplicar los programas del Plan de Convivencia, como son el Espacio Abierto, las Actividades Acogida para el alumnado de 6º de Primaria en Septiembre, participar en el Programa Aliciente, etc.

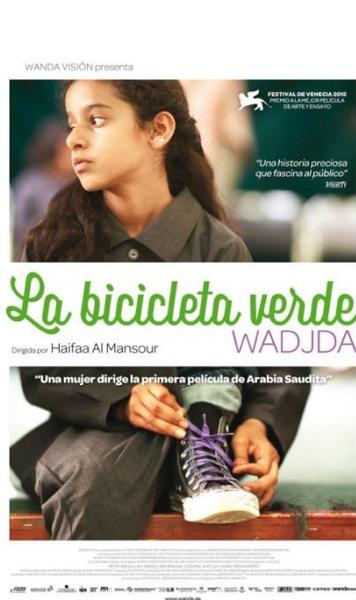
Por último, no hay que olvidar que muchos programas de Convivencia donde la participación del alumnado es plena precisa de la colaboración de los tutores/as y la dedicación de varias horas lectivas de tutoría, por ejemplo, las actividades de tránsito de Primaria a Secundaria, es necesario que el tutor/a dirija y coordine las charlas, las exposiciones orales, o los temas que se van a tratar en las visitas a los Centros de Primaria; tampoco podemos olvidar que la organización de los equipos de Mantenimiento y Gestión del Aula, así como al supervisión y seguimiento del Programa recae principalmente en los tutores.



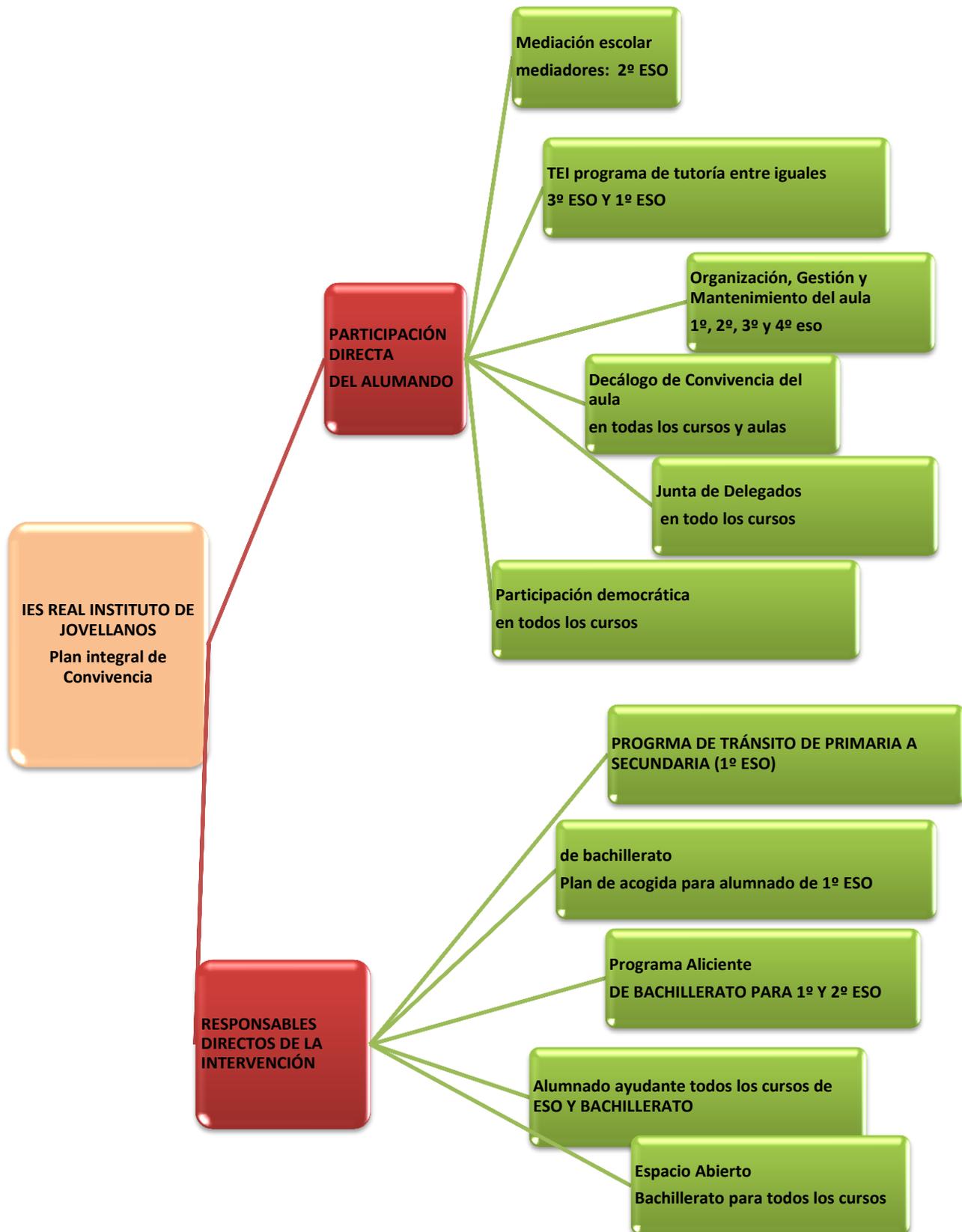
Como **conclusión** podemos decir que:

- La amplitud de programas de Convivencia es beneficiosa porque da cabida a conocer y trabajar muchas temáticas diferentes
- La amplitud de programas de Convivencia es beneficiosa porque da respuesta a muchas necesidades y muy diferentes
- La amplitud de programas de Convivencia es beneficiosa porque cada alumno/a puede elegir un perfil o varios

- La amplitud de programas en un Centro grande de línea 6 es compleja, donde hay que coordinar a 34 cursos y 34 tutores/as
- La amplitud de programas en un Centro grande es compleja cuando la coordinación de las actividades y programas recae principalmente en el DO (2 personas, orientadora y PTSC) y en Jefatura de Estudios principalmente (3 personas).
- La amplitud de programas y la amplitud en el número de alumnos/as exige una coordinación más compleja y dividida o seccionada, ya sea por etapas, ya sea por departamentos, o por tutorías, ya sea por temáticas, etc.



En el cuadro siguiente se hace un resumen de los distintos programas del Plan de Convivencia donde participa directamente el alumnado de nuestro Centro.





**Espacio abierto: tolerancia cero al Acoso por entidad de género y orientación sexual**



## **11. Plan de acción tutorial 1º y 3º ESO de nuestro Centro**

El Programa de acción tutorial concreta las acciones destinadas a realizar el seguimiento de todo el alumnado en colaboración con todos los agentes implicados en su proceso educativo de acuerdo con el Plan de orientación educativa y profesional definido en el Proyecto Educativo de Centro.

El Programa de acción tutorial incluye los siguientes apartados:

- Los criterios de organización y funcionamiento de las tutorías.
- Las líneas de actuación prioritarias para cada etapa, ciclo y curso.
- El conjunto de actuaciones encaminadas a la mejora del clima de Convivencia en las aulas y en el Centro en general
- El programa de seguimiento del absentismo escolar y el procedimiento de control.
- Las actividades a desarrollar en los ámbitos del alumnado, del profesorado, de las familias y de los agentes externos destinadas a mantener una comunicación fluida e intercambiar informaciones relevantes sobre el proceso de aprendizaje y orientar y promover la cooperación en las tareas educativas.
- El programa de trabajo y el calendario de reuniones de los tutores y tutoras con la jefatura de estudios y DO, los equipos docentes y especialistas de apoyo que intervienen en los diferentes grupos.
- Para elaborar y garantizar su adecuado desarrollo, la jefatura de estudios establece las medidas organizativas necesarias para la coordinación de los tutores y tutoras con el Departamento de orientación y para la coordinación de los equipos docentes del grupo.
- El Departamento de orientación, en colaboración con los equipos de tutores y tutoras, realiza un seguimiento y evaluación del Programa y elabora una memoria al final del curso señalando los logros, las dificultades, los factores que han podido influir en ambas y los aspectos que necesitan ser mejorados en el siguiente curso.

Cada grupo cuenta con un profesor-tutor que será responsable de llevar a cabo la orientación personal del alumnado, con la colaboración del Departamento de Orientación. Además se encargará de coordinar al Equipo Docente del grupo en lo relativo a los procesos de enseñanza- aprendizaje y a la evaluación.

Cada tutor/a tiene una hora lectiva semanal con su alumnado y una hora para atención a las familias.

Cada tutor/a tiene hacer el seguimiento de las faltas de asistencia y recogerlas en el Sauce; informar a las familias y en casos especiales o graves, derivar el caso la trabajadora social (PTSC).

Las reuniones de tutorías con jefatura de estudios y el DO serán semanales:

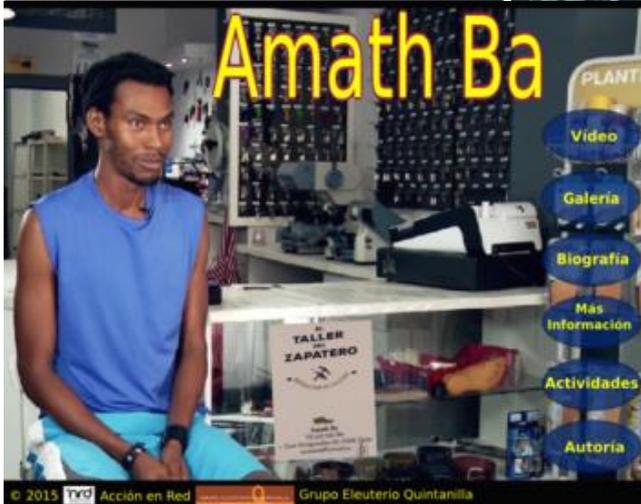
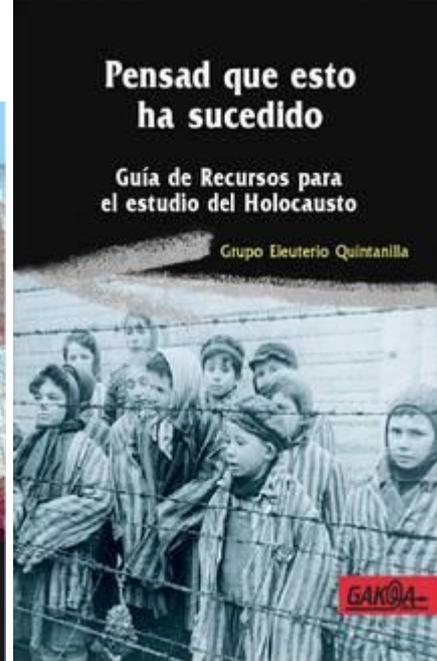
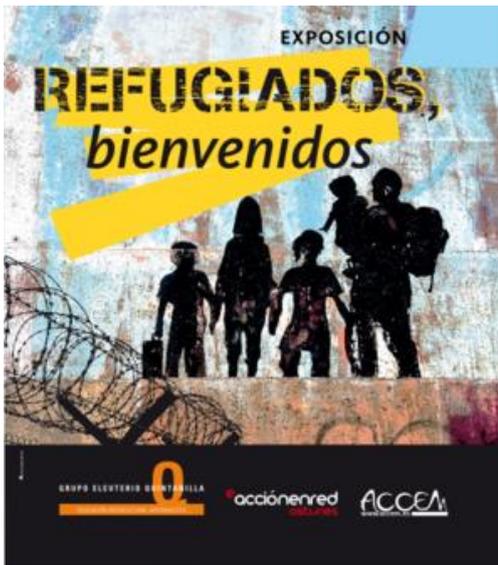
- se acordarán las actividades que se desarrollarán durante esa semana,
- se aplicarán las medidas de prevención del absentismo escolar,

- se harán las derivaciones de casos para el diagnóstico del alumnado por parte de la orientadora,
- o la derivación de casos para la PTSC
- y se coordinarán las actividades de los diferentes programas del Plan de Convivencia.

La orientación educativa tratará de garantizar un adecuado asesoramiento al alumnado que favorezca su continuidad en el sistema educativo al acabar cada una de las Etapas, informándole de las distintas opciones. Cuando optara por finalizar sus estudios, se procurará ofrecer una orientación profesional sobre el tránsito al mundo laboral. En ambos casos se favorecerá la igualdad de género y la igualdad de oportunidades.

### **Objetivos Generales de la Acción Tutorial**

- Establecimiento de medidas destinadas a la mejora de la convivencia entre el alumnado.
- Favorecimiento y mejora del desarrollo personal y la integración y participación del alumnado en la vida del Centro.
- Establecer las relaciones entre el profesorado tutor y las familias para favorecer el intercambio de información.
- Realización de un seguimiento personalizado del alumnado de su proceso de aprendizaje, haciendo especial hincapié en la prevención del fracaso escolar.
- Favorecer los procesos de madurez personal y el desarrollo de actitudes (normas, valores, principios) de trabajo individual y en grupo, así como de compromiso con lo acordado por el grupo.
- Consolidar el desarrollo de un programa de técnicas de estudio orientado a una mejora del rendimiento académico.
- Detectar las necesidades educativas del alumnado de su grupo que precisa las medidas de atención a la diversidad (Programa Aliciente, PMAR, Apoyos, Refuerzo Educativo, etc.)
- Aplicar el programa de Prevención del Absentismo escolar en coordinación con la PTSC
- Detectar y poner en conocimiento al equipo directivo o al DO casos de acoso o violencia entre iguales, para aplicar el protocolo de acoso escolar.
- Fomentar la reflexión sobre temas como el racismo, la xenofobia, la violencia de género, la alimentación saludable, la educación afectiva y sexual, la prevención del acoso de cualquier índole, etc.
- Promover todas las actividades relacionadas con los programas del Centro: Programa de Mediación Escolar, Programa TEI, Prevención del Ciberacoso del Programa Director, Proyecto Leonardo Da Vinci, , Tolerancia a la Diversidad, Proyecto de Multiculturalidad, Ni Ogros NI Princesas, 25 de Noviembre, 8 de Marzo, 10 de Diciembre, 17 de Marzo, Campaña de Navidad, etc.
- Promover la participación del alumnado y las familias en las actividades impartidas por agentes externos (Cuerpo de Policía, La Armada, Universidad de Oviedo, Centros de FP, ONGS, Ayuntamiento, Asociaciones, Entidades Juveniles, etc.) y que se centran en los programas del Centro y en las actividades propuestas para las tutorías



## Objetivos Específicos para E.S.O.

- Establecimiento de un calendario de reuniones en horario lectivo de los tutores por niveles con el departamento de orientación para la elaboración y seguimiento del Plan de Orientación y Acción Tutorial. Las reuniones serán semanales junto con el DO y Jefatura de Estudios.
- Profesionalización de la figura del tutor/a, mejora del conocimiento por parte de este colectivo de la legislación, horario, técnicas de dinamización grupal y de solución de conflictos, aplicación de programas de hábitos saludables, habilidades sociales... en el ámbito del aula.
- Adquisición y mejora de los hábitos de estudio, aplicación autónoma por parte del alumnado de técnicas de trabajo intelectual.
- Adquisición de estrategias por parte del profesorado y de los alumnos y alumnas de técnicas de solución de conflictos y prevención de los mismos.



## **12. Análisis del Plan de Acción tutorial 1º y 3º ESO**

En el Plan de Acción Tutorial se diseñan actividades donde tiene que estar presentes varias temáticas, especialmente las referidas a la Orientación personal y académica y en concreto las actividades relacionadas con el Plan Integral de Convivencia.

Las horas lectivas para el desarrollo de todas las actividades del Plan de Acción Tutorial son en torno a 36, aproximadamente 12 por trimestre, es decir, 4 mensuales.

Por otro lado, se cuenta con la colaboración de agentes externos que contribuyen al desarrollo de los Programas del Plan Integral de Convivencia (ver el cuadro resumen de la página 24), pero realmente la presentación y el desarrollo de actividades recaen principalmente en el tutor/a y durante las horas lectivas disponibles durante el curso.

En cuadro siguiente (página 23) se ofrece un cuadro resumen de las actividades que se realizan en el Plan de Acción Tutorial de 1º y 3º de la ESO en relación a los programas del Plan Integral de Convivencia.

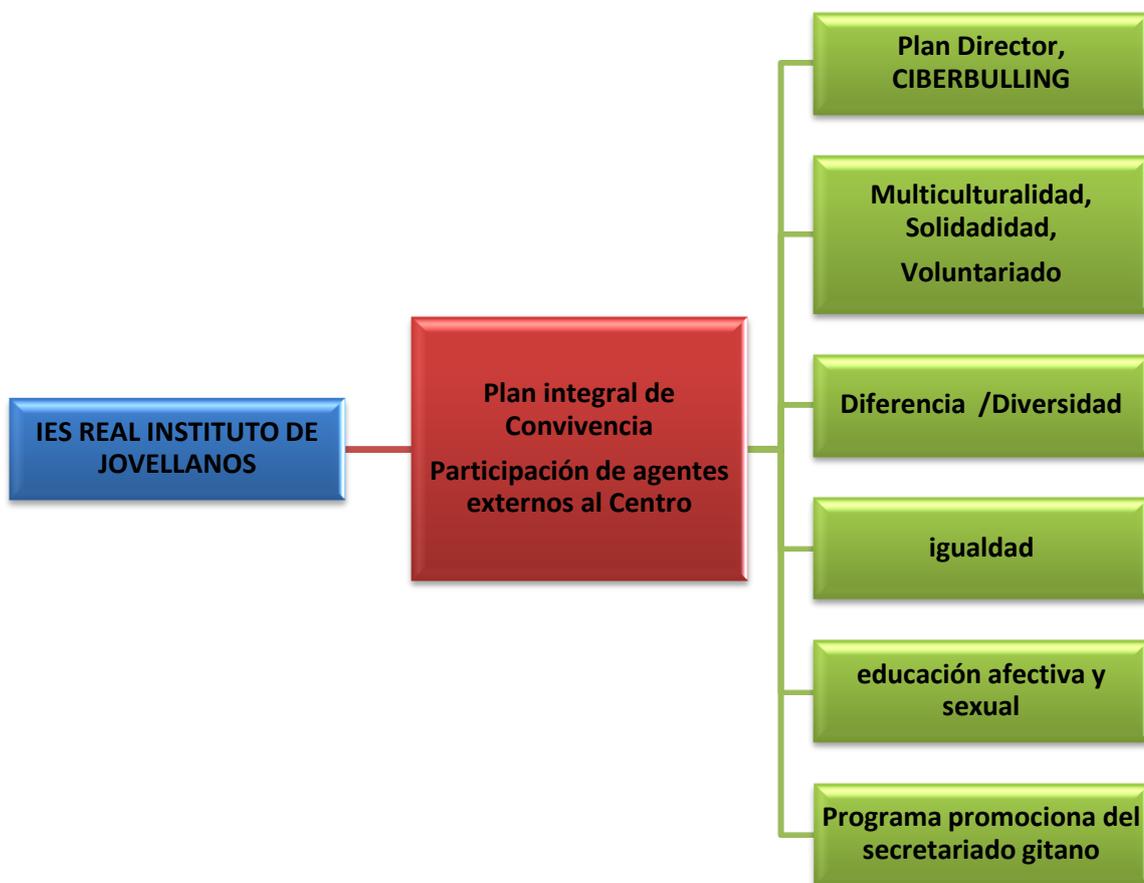
Si se tuvieran que incluir todas las actividades del Plan de Acción tutorial de 1º y 3º de la ESO y las actividades relacionadas con los Programas del Plan Integral de Convivencia el resultado total de sesiones sería en torno a 65 horas lectivas (ver cuadro de la página 25), imposible para desarrollar sólo en las horas lectivas de tutoría disponibles durante un curso.

Como se puede apreciar en el cuadro de la página 25 es imposible el desarrollo de forma eficaz de todos los programas y actividades diseñadas, y más en los cursos de 1º de la ESO, donde existen muchos temas cotidianos (conflictos interpersonales, problemas con el mantenimiento del aula, seguimiento de los deberes y de los exámenes, el trabajo con la agenda diaria, el control académico de cada alumno/a, etc.) que consumen muchas horas lectivas para el control eficaz de los problemas.

A tenor de los resultados hemos decidido hacer una propuesta más racional que se desarrolla en los puntos 19 y 20 del presente informe. La propuesta está encaminada a relacionar los programas del Plan Integral de Convivencia con la tutoría, seleccionar aquellas actividades que trabajan los mismos objetivos y los contenidos y evitar la reiteración, hacer las formaciones del alumnado fuera del horario lectivo de las tutorías, etc., y ofrecer una alternativa en la organización de las tutorías a nivel de Centro.

**IES REAL INSTITUTO DE JOVELLANOS**  
**PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA**  
**actividades en tutoría**





<b>CURSO 2016-17</b>	
<b>Plan de Acción Tutorial 1º y 3º de la ESO: 63 sesiones</b>	
<b>De un total de 34 sesiones al año</b>	
<b>1º trimestre: 25 sesiones</b> <b>(Solo hay 14 reales)</b>	
1	Acogida (actividades)
2-3	Ficha de cada alumno/a del grupo. Registro personal y académico del alumno/a Autobiografía del alumnado Nos conocemos (el grupo)
4	Elección de delegado/a.
5	Elección de representante de Consejo Escolar
6	Elección de alumnado y grupos para el Programa de Gestión y Mantenimiento del Aula
7	La mediación escolar
8	Elección de alumnado ayudante
9	educación afectiva y sexual Ni Ogros Ni Princesas
10	Reunión con las familias
11	Derechos y deberes del alumnado
12	Normas de Convivencia y Reglamento de clase
13	Participación democrática: La Asamblea y el Acta
14	Prevención de la violencia de género 25 de noviembre
15	Campaña de Navidad
16-17	Presentación del TEI (1 hora)
18-19	Formación de tutores TEI de 3º eso (3 horas)
20-21	Presentación de los tutores/as con los tutorados TEI de 1º y 3º (1 hora)
22-23	1 actividad conjunta al mes, TEI 1º y 3º (2 horas)
24	1 actividades del TEI en el aula (1 hora) 1 actividad e evaluación del TEI alumnado (1 hora)
25	Autoevaluación personal y del grupo para cada uno de los finales de trimestre:
<b>2º trimestre: 22 sesiones</b> <b>(Solo hay 12 reales)</b>	
1	Las técnicas de estudio, la motivación, la planificación del estudio
2-3	Ciclo de cine Educación Sexual y Afectiva
4	Prevención de la violencia de género 8 de marzo
5-6-7	Formación de mediadores y mediadoras
8-9	Exposición y trabajo sobre los refugiados
10-11	Ciclo de cine sobre inmigración, refugiados,
12	Ciberbullying prevención del acoso escolar
13-14-15	Consumo y ocio responsable en Gijón, Asociaciones Juveniles, Deporte, Información...
16	Simulacro de Incendio y evacuación
17-18	1 actividad conjunta de cohesión del TEI al mes, 1º y 3º (3 horas)
19-20	1 actividades del TEI en el aula (1 horas)
21	1 actividad e evaluación del TEI alumnado (1 hora)
22	Autoevaluación personal y del grupo para cada uno de los finales de trimestre:

3º trimestre: 16 sesiones (Solo hay 10 reales)	
1-2	La orientación académica y profesional
3	Día en contra de la Homofobia, Transfobia, Bifobia 17 de marzo
4-5	Educación afectiva y sexual, talleres
6	Tolerancia y respeto a la Diversidad y Discapacidad
7-8	Prevención de accidentes, relación con el consume de alcohol y drogas, tolerancia a la discapacidad, Asociación de Lesionados Medulares y Cerebrales
9-10	Actividades para el tránsito de Primaria a Secundaria Visita a Centros con el alumnado
11-12	1 actividad conjunta al mes mínimo, 1º y 3º (3 horas)
13-14	actividades del TEI en el aula (1 horas)
15	1 actividad de evaluación del TEI por parte del alumnado (1 hora)
16	Autoevaluación personal y del grupo para cada uno de los finales de trimestre:



**Está en nuestra sangre  
ayudar**

Desde el IES Jovellanos, los alumnos de 3ºF de la ESO te animamos a que dones sangre, porque cada gota cuenta.

¿Tienes más de 18 años?    ¿Pesas más de 50kg?

**El día 5 de abril ven a donar**

De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00  
C/Alfonso X el sabio, esquina C/Magnus Blikstad

Organiza:  
Alumnado 3ºF del IES Jovellanos     Centro Comunitario de Sangre y Tejidos de Asturias



### 13. Programa TEI tutoría entre iguales

Es un programa institucional de Convivencia para la prevención de la violencia y el acoso escolar, y para la modificación o mejora del clima de Convivencia en el aula desde el enfoque de una escuela inclusiva y no violenta. Consiste en la tutoría emocional entre iguales sobre la base del respeto, la empatía y el compromiso.



Involucra a toda la comunidad educativa, y como programa está dirigido a todos los niveles de la educación obligatoria.

En el IES Real Instituto de Jovellanos, está operativo en dos grupos: 3º ESO (tutores) y 1º ESO (tutorados), a modo de fase experimental, se prevé, previa evaluación del programa, su continuación en el curso siguiente, en el que se mantendrían los grupos (sería 4º a 2º, y 3º a 1º).

La aplicación del programa conlleva la participación activa del alumnado como agentes principales, favorece por tanto el desarrollo de competencias cognitivas, psicológicas y emocionales, y afianza valores básicos de respeto, empatía, cooperación y responsabilidad.

El TEI es un programa de Convivencia para la prevención de la violencia y el acoso escolar, es institucional e implica a toda la comunidad educativa.

Tiene como objetivo básico mejorar la integración escolar y trabajar por una escuela inclusiva y no violenta, fomentando que las relaciones entre iguales sean más satisfactorias, orientadas a la mejora o modificación del clima y la cultura del Centro respecto a la Convivencia, conflicto y violencia (física, emocional o psicológica).

Considera la participación activa de los iguales como elementos básicos del proceso de prevención e intervención en situaciones de violencia a acoso escolar: En Secundaria los alumnos/as de 3º ESO son tutores/as de los alumnos/as de 1º ESO.

Es una intervención sistemática en el desarrollo de los planes de Convivencia y de integración, la prevención del abuso de poder y la resolución de conflictos, encaminados a la creación de una cultura de la no-violencia, donde los alumnos son los elementos básicos de dinamización.

Está centrada en las competencias emocionales con un modelo positivo, y en el desarrollo de competencias sobre sensibilización, empatía y empoderamiento del grupo clase como elemento preventivo y disuasorio de las conductas violentas.

El modelo de intervención nos permite incidir en dos años sobre el 100% de la población de la ESO.

Los objetivos del Programa TEI podríamos sintetizarlos en:

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia.
- Concienciar a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia e informar sobre las consecuencias personales, sociales y educativas que este fenómeno comporta.
- Facilitar el proceso de integración de alumnos/as, hacia una escuela inclusiva.
- Crear un referente (tutor/a) para favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad que provocan los espacios y las situaciones desconocidas.
- Empoderar al alumnado como sujeto dinámico de la Convivencia, en la prevención de la violencia y el acoso escolar.
- Compensar el desequilibrio de poder y fuerza propio de la violencia y el acoso desde una perspectiva preventiva y disuasoria.
- Integrar la “TOLERANCIA CERO” respecto a la violencia y maltrato, como un rasgo de identidad del Centro.

### PROCEDIMIENTO DE INTERVENCIÓN

- Debemos partir del concepto de **DIALOGAR** y nunca entrar en conductas violentas ni peleas.  
- En caso de conflicto entre tutor/a y alumno/a tutorizado/a, se hablará con el coordinador.

### CUALIDADES DE UN BUEN TUTOR/A

- 1 Ser comprensivo/a
- 2 Ofrecer confianza
- 3 Ser asertivo/a
- 4 Ser de fiar
- 5 Saber escuchar
- 6 Confidencialidad
- 7 Ser bondadoso/a
- 8 Ser amistoso/a
- 9 Ser respetuoso/a
- 10 Ser calmado/a y objetivo/a
- 11 Hacer equipo
- 12 Ser empático/a

### CARACTERÍSTICAS

- Es una estrategia preventiva de participación e intervención en la convivencia del centro educativo.
- Está diseñado y aplicado como medida preventiva contra la violencia y el acoso escolar.
- Tiene carácter institucional, implica a toda la comunidad educativa.
- Los/as alumnos/as de tercer curso de secundaria tutorizan a los de primero.

### OBJETIVOS

- Prevenir las consecuencias del acoso escolar, personales, educativas y sociales.
- Facilitar el proceso de Integración de los alumnos/as.
- Crear un referente (tutor/a), para favorecer la autoestima y disminuir la Inseguridad, de espacios y organizaciones desconocidas.
- Compensar el desequilibrio de poder y fuerzas propias de la violencia y el acoso, des de una perspectiva preventiva y disuasoria.
- Integrar la TOLERANCIA CERO como un signo de identidad del centro.

El proceso de implementación y desarrollo del TEI en un Centro educativo, implica a toda la comunidad educativa e interviene sobre cada uno de sus elementos. Está estructurado y secuenciado de la siguiente forma:

<b>CENTRO EDUCATIVO Y PROFESORADO</b>	<b>ALUMNADO, FORMACIÓN BÁSICA (tutores y tutorizados)</b>	<b>ALUMNADO, FORMACIÓN CONTINUADA (tutores y tutorizados)</b>	<b>FAMILIAS</b>
Presentación del programa	Información y sensibilización	De cohesión de parejas o equipos y fortalecimiento del vínculo emocional	Información sobre el TEI, se realiza por 1º vez en las sesiones de puertas abiertas a familias del Centro educativo.
Aprobación por parte de dirección, claustro, consejo escolar	Formación de tutores y estrategias de intervención	De tutoría, sobre valores y emociones sobre tres Centros de interés que determina el Centro, a partir de las propuestas del programa	Contextualización del TEI, con las familias de los alumnos tutores y tutorizados en la primera reunión formal de curso, septiembre.
Información, sensibilización y formación	Nombramiento y entrega de diplomas	De formación permanente de tutores, a partir de un Centro de interés y con metodología de resolución de casos	Formación y compromiso en la escuela de familias primer trimestre.
	Presentación de tutores y tutorizados		
<b>EVALUACIÓN</b>			
Evaluación, tanto del programa como de la metodología empleada (1 sesión por trimestre).			
De alumnado, una sesión por trimestre	Profesorado y claustro, a final de curso	Equipo directivo, a final de curso.	MEMORIA FINAL DEL COORDINADOR/A

## **14. Análisis general del Programa TEI**

### **Fortalezas**

- Ofrece trabajar la prevención y la detección temprana del acoso escolar, abordando el conflicto antes de que degenere en episodios de violencia.
- Medida práctica contra la violencia y el acoso escolar, tiene un carácter institucional e implica a toda la comunidad educativa.
- Recurso importante en el proceso de participación, concienciación, prevención y desarrollo de programas de intervención sobre Convivencia en el Centro educativo.
- Medida contra la desmotivación y el fracaso, no únicamente curricular, sino también personal y social.
- Fomenta la existencia de actividades, espacios y tiempos para mejorar las relaciones entre compañeros y compañeras
- Prioriza la formación del profesorado y las familias para abordar la educación para la Convivencia
- Fomenta la igualdad de género y presta especial atención a las actuaciones específicas para la prevención y tratamiento de la violencia sexista, racista y de cualquier otra manifestación de violencia o de acoso escolar físico o psicológico.
- Empodera al alumnado como sujeto dinámico de la Convivencia , en la prevención de la violencia y el acoso escolar
- Compensar el desequilibrio de poder y de fuerzas, siempre presentes en el acoso, entre agresor y víctima, desde una perspectiva preventiva y disuasiva.

### **Debilidades y Dificultades**

- Es un programa que se ha implementado muy tarde en el Centro, lo que ha conllevado demasiada improvisación, desorganización, desconocimiento, etc.
- Los tutores de 3º de la ESO no conocen a los alumnos por lo que no se les pudo puntuar del 1 al 3 para empoderarles como tutores
- Los tutores eran nuevos en el Centro (en algunos casos) o no conocían a los alumnos de su clase, por lo que ha sido difícil la puntuación y el emparejamiento tutor y tutorizado

- No hay espacios para los encuentros porque el Centro es de línea 6 y es muy pequeño para hacer posible los encuentros de 150 alumnos de 1º de la ESO con 150 alumnos de 3º de la ESO (un total de 300)
- Dada su fase experimental, el TEI en el IES Real Instituto de Jovellanos aún no ha optimizado su efecto, aún es frecuente encontrar a estudiantes de 3º ESO que no conocen a sus tutorados, o viceversa.
- Posiblemente el mayor inconveniente sea la no coincidencia de las sesiones de tutoría (de ambos cursos), incidencia que ya está recogida en el acta de evaluación del primer trimestre. La gestión del horario de tutoría es primordial en previsión a las sesiones compartidas por ambos grupos.
- Es un programa demasiado ambicioso, exige la realización de muchas actividades en la hora de tutoría
  - para 1º de la ESO, el TEI supone el 47% del tiempo lectivo de tutoría, en torno a 16 sesiones de 34 sesiones que tiene un curso lectivo
  - en 3º de la ESO exigen un 67,6%, es decir 23 sesiones de tutoría lectiva de 34 sesiones que se dan a lo largo de un curso.
  - (ver cuadro siguiente);
- Es un programa para Centros más pequeños, de línea 2 o 3 donde es más fácil hacer los encuentros, en nuestro Centro se precisan al menos 6 espacios grandes para juntar a 50 alumnos (de 1º y 3º de la ESO)
- Es un programa para Centros con plantillas de profesorado más estables, que conocen a los alumnos de un curso para otro, o que se pueden ofrecer de forma voluntaria a ser tutores del TEI del curso que viene.
- Es un programa para Centros que no tengan tantos programas del Plan de Conveniencia desarrollados por los propios alumnos o donde la participación es plena; estos programas se deben trabajar en las horas lectivas de tutoría y no da tiempo a desarrollar todas las actividades estipuladas.

<b>Sesiones TUTORÍA</b>	<b>1º de ESO 16 sesiones de tutorías lectivas  de un total de 34 sesiones (47%)</b>	<b>3º de la ESO 23 sesiones de tutorías lectivas  de un total de 34 sesiones (67,6%)</b>
<b>1º trimestre</b>		
1.	Presentación del TEI	Presentación del TEI
2.		Formación de los alumnos tutores 3º ESO
3.		
4.		
5.	<b>Presentación de tutores y tutorizados Entrega de carnets 3º ESO</b>	
6.	La flor de la autoestima	El caballo
7.	Dilemas morales	Cadena de favores
8.		Queda prohibido
9.		Terrible condena
10.	<b>Detectives Gymkhana de Navidad 1ª Valoración del TEI</b>	
11.		
12.		
<b>2º trimestre</b>		
13.	El paquete de galletas	El sms
14.	La fábula del águila	El circo de las mariposas
15.	La inundación	Tu árbol
16.		Ten narices, actúa
17.	<b>Manos en el árbol 2ª Valoración del TEI</b>	
18.		
<b>3º trimestre</b>		
19.		No te calles
20.	<b>Talleres Cooperativos Carta de despedida Valoración final del TEI Entrega de diplomas 3º ESO</b>	
21.		
22.		
23.		

## 15. Análisis del TEI desde el alumnado participante 1º y 3º ESO

Al alumnado de 1º y 3º ESO del TEI se le ha aplicado una Encuesta para hacer una Evaluación del TEI, se debería haber pasado cada Trieste pero como no ha dado tiempo, se ha hecho durante uno de los encuentros; la Encuesta se ha adaptado a las características del Centro y se ha adaptado en función de los objetivos; por un lado nos sirve para presentar resultados en la Memoria del TEI y por otro nos ofrece datos muy interesantes para introducir cambios el curso que viene; el alumnado aporta una visión innovadora que sirve para perfilar el TEI y el Plan de Acción Tutorial del curso que viene.

La Encuesta fue aplicada a los 150 alumnos de 1º de la ESO y 150 alumnos de 3º de la ESO.

3 grupos de 1º ESO y 3 grupos de 3º ESO la hicieron de forma conjunta, una encuesta por cada pareja (tutor y tutorizado).

3 grupos de 1º ESO y 3 grupos de 3º ESO la hicieron por separado, 1 encuesta por cada alumno.

Una vez analizados los resultados se ve que no hay muchas diferencias. Por lo tanto se presentan los datos globales de ambos grupos.

La Encuesta se presenta en el cuadro siguiente, y a continuación los resultados.



<b>ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL TEI POR PARTE DEL ALUMNADO</b>				
<b>1. ¿Cuántas veces os habéis encontrado?</b>				
Ninguna vez	1 vez	2-3 veces	4-6 veces	Más de 6 veces
<b>2. Cuando os encontrabais, ¿quién daba el paso de hablar con el otro?</b>				
Yo el alumno de 3, para ver cómo iba todo				
Yo alumno de 1º, para pedir ayuda				
Algunas veces uno y otras veces el otro				
<b>3. Los encuentros que habéis tenido, ¿dónde han sido?</b>				
En el patio	En los pasillos o en las escaleras	En la entrada o salida del Instituto		
Otros:				
<b>4. ¿De qué temas habéis hablado?</b>				
Aspectos generales del Instituto	Académicos	Temas personales		
Problemas con algún/a alumno/a (conflictos)			Otro:	
<b>5. En cuanto a vuestra relación</b>				
Casi no os conocéis pero no creemos que sea necesario				
Casi no nos conocemos pero nos gustaría conocerlos más				
Os conocéis mucho o lo suficiente				
<b>6. marcad las cosas que conocéis el uno del otro</b>				
Si hace actividades extraescolares y cuáles hace				
Si tiene hermanos/as y cuántos/as tiene				
Qué deportes le gustan				
Si le gusta el Instituto				
Quiénes son sus amigos/as en el Instituto				
Qué música le gusta				
Otro:				
<b>7. Tú, el alumno/a de 1º de la ESO ¿Has tenido algún problema o conflicto relacionado con la violencia o el acoso?                      Sí                      No</b>				
<b>8. Si has respondido afirmativamente a la pregunta anterior, ¿de qué curso era esta persona?</b>				
De mi clase de 1º de la ESO    De otra clase de 1º de la ESO    De otra clase de				
<b>9. Si has contestado afirmativamente, explica qué problema o conflicto fue (puedes omitir los nombres de los implicados si lo consideras oportuno). (Contesta por detrás)</b>				
<b>10. Tú, el alumno/a de 1º de la ESO ¿Cuándo has tenido un problema, concilito o acoso has pedido ayuda a tu compañero de 3º de la ESO?                      Sí                      No</b>				
<b>11. Si has contestado SI explica que tipo de ayuda recibiste de tu compañero de 3º (escribe por detrás)</b>				
<b>12. Si has contestado NO (no le pediste ayuda a tu compañero de 3º), explica las causas o motivos (escribe por detrás)</b>				
<b>13. Propón una actividad conjunta que te hubiera gustado hacer para conocerlos mejor (escribe por detrás)</b>				
<b>14. Qué aspectos cambiarías del PROGRAMA TEI para el año que viene?</b>				
(escribe por detrás)				

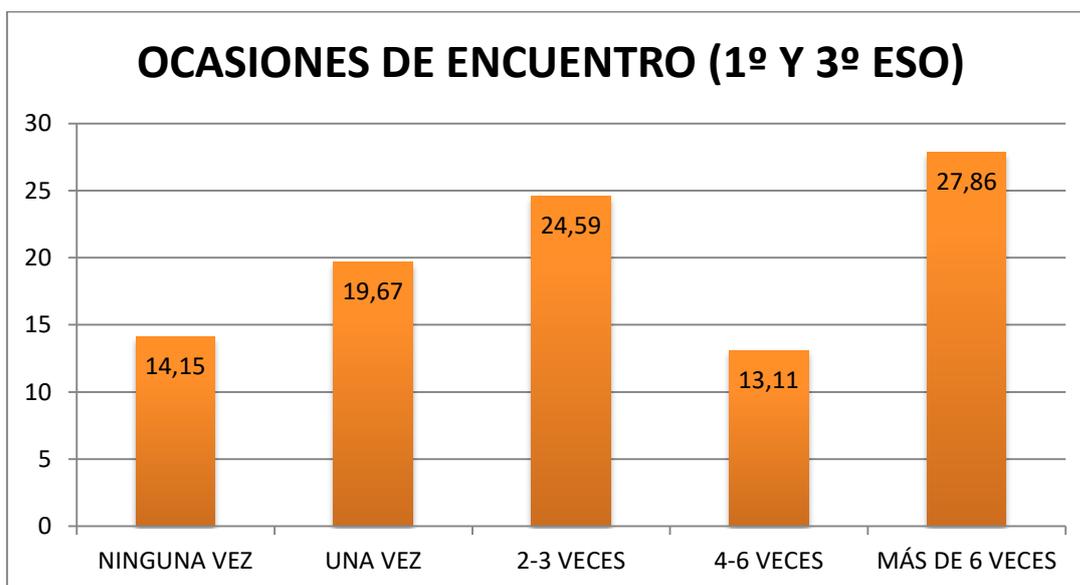
## Resultados

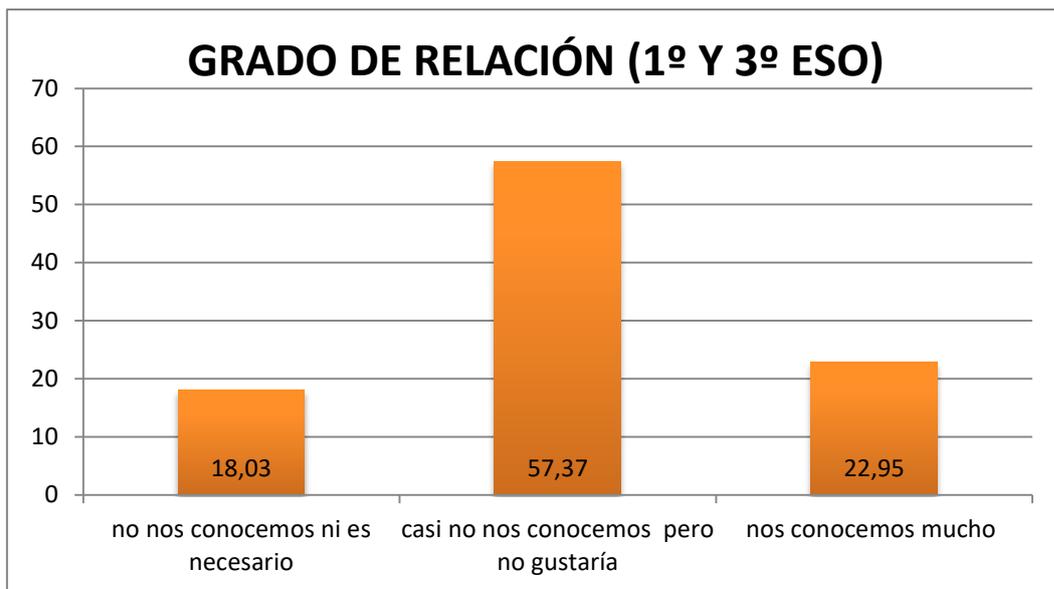
Es sorprendente que un 14,15 % de alumnos no se han visto ninguna vez, tan solo en los encuentros de actividades de cohesión realizados. Si unimos este dato al siguiente, el 25% e alumnado solo se ha visto 1 vez o ninguna.

Si queremos ser más optimistas, podemos decir que el resto, se han visto en más ocasiones.

Las causas que aducen para no hacer los encuentros personales son las siguientes:

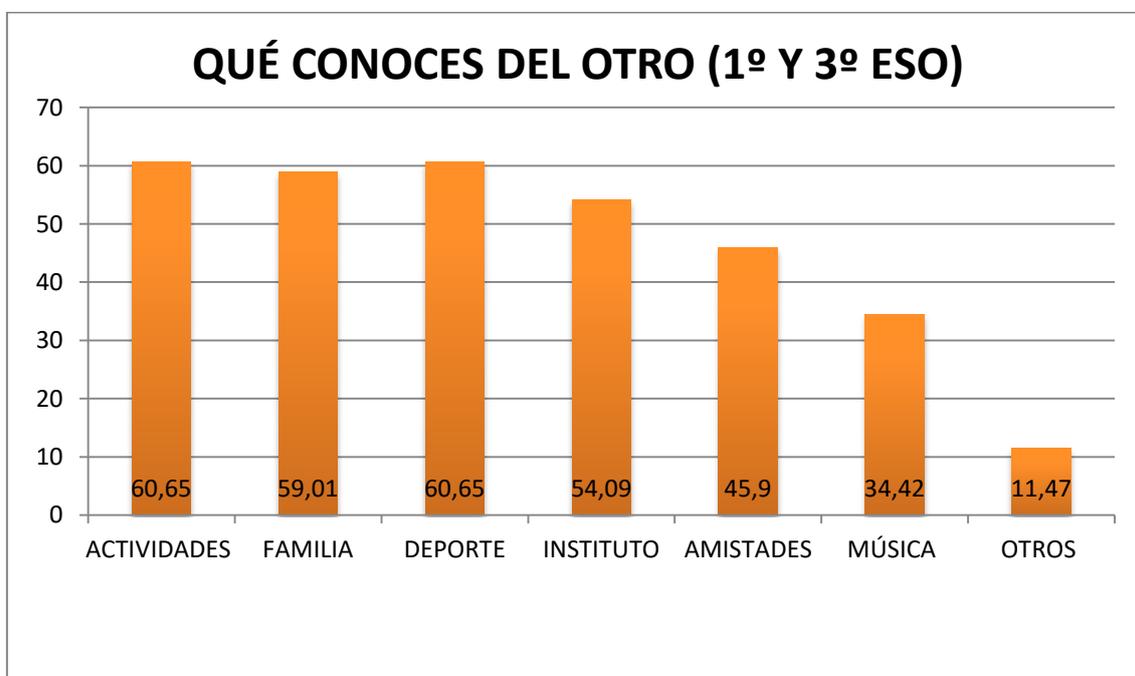
- No me acuerdo quien era mi tutor
- Mi tutor no me busca
- Mi tutorando no sé por dónde nada, es muy grande el patio
- A penas nos vemos en el recreo, hay demasiada gente
- No necesito verle porque no tengo conflictos ni acoso
- No tengo tutor asignado porque me incorporé tarde
- No tengo tutorando porque me incorporé tarde
- A penas nos conocemos de nada



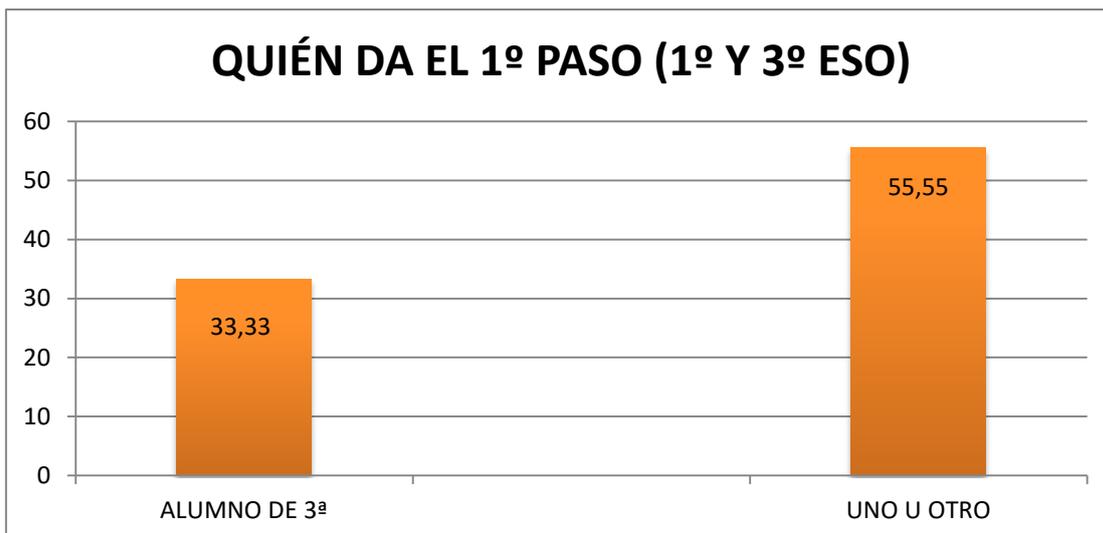


Tan solo el 23% se conocen, ya sea porque fueron justos a la escuela, ya sea por amistad, ya sea por ser de la misma zona o barrio. Es importante el dato central, el 57,37% les gustaría conocerse más, y tener más ocasiones de encuentros, para tener más confianza, y afianzar lazos entre tutor y tutorando.

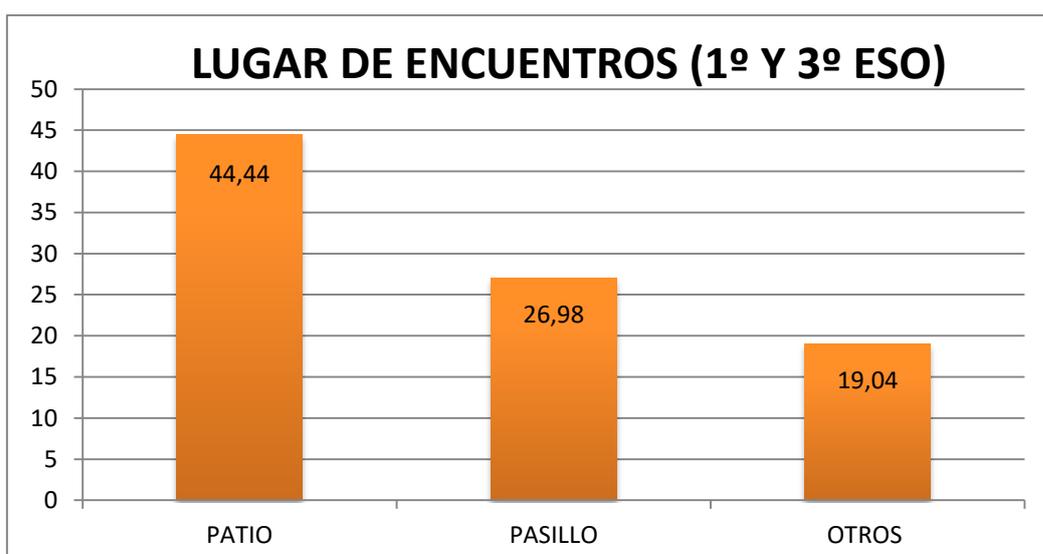
En algunas ocasiones nos han preguntado porque no se puede elegir las parejas, ya que facilitaría el desarrollo del programa. Nos parece que no se debería descartar esta posibilidad, al menos, afianza el seguimiento del tutor de 3º y la detección de conflictos y /o acoso antes.



Esta gráfica responde al cuestionario que se aplicaron la 1º vez que se conocieron, una vez realizadas las parejas de tutor y tutorando, una vez presentados, se hicieron una encuesta personal para conocerse un poco más.

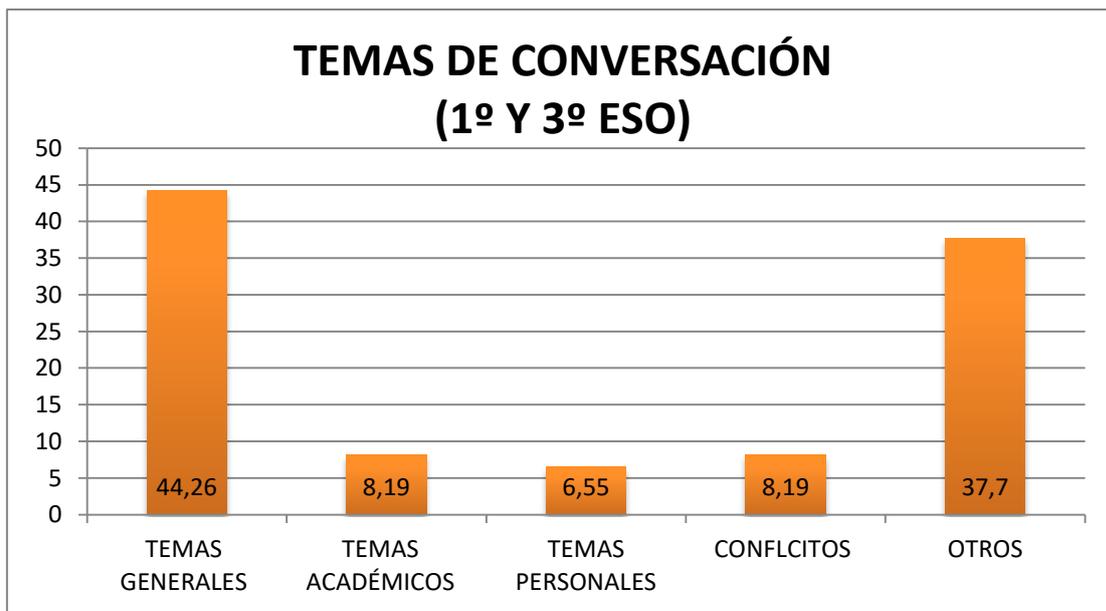


Como se aprecia en esta gráfica, el encuentro personal no lo favorece el alumno de 3º ESO; el 55,5% afirman que unas veces el alumno de 1º ESO es el que hace posible el encuentro y otras veces el alumno de 3º ESO, de forma indistinta.

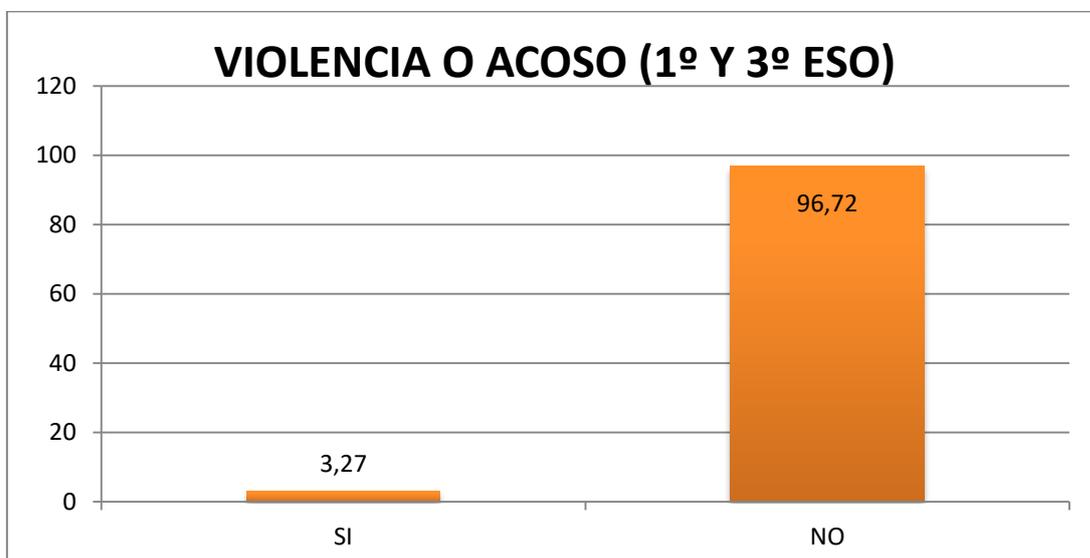


La forma más habitual de los encuentros personales ha sido mediante la búsqueda del compañero o pareja en la hora del recreo, en el patio.

El patio del Centro es muy grande (3 pistas de deporte) y salen a la vez todo el alumnado de la ESO y de Bachillerato, en total 849, este aspecto no favorece precisamente los encuentros.



Como se aprecia en esta gráfica los temas generales son los más escogidos para hablar entre ellos, y precisamente sobre conflictos o temas personales los que menos. Es evidente que los encuentros son breves, en el patio, donde hay excesiva gente. El alumnado prefiere más actividades de cohesión para hacer más actividades conjuntas, conocerse mejor, hablar de ellos mismos, etc. estos aspectos se verán más adelante en las propuestas que hacen los alumnos al TEI del curso que viene.



**Sólo 6 alumnos (3,27%)** han respondido que han tenido conflicto o acoso; de estos alumnos dicen que el acoso ha sido por parte:

- de un alumno/a de su propia clase (2 alumno).
- de un alumno/a de otro curso (2 alumno).
- de un alumno/a de otra clase de 1º de la ESO (2 alumnos).

**Las causas del conflicto:**

- Amenazas dentro y fuera del instituto (2 alumnos).
- Conflicto por un balón en el patio que acaba en insultos y amenazas (1 alumno).
- Me pegaron (2 alumnos).
- Insultos (1 alumno)

Cuando han tenido algún problema, conflicto sólo **5 alumnos pidieron ayuda a su compañero de 3º** de la ESO.

Las causas para **no pedir ayuda al tutor de 3º** de la ESO son fueron:

- No le conocía
- No tenía tutor asignado
- No le encontraba. Porque no le he visto
- El conflicto fue en clase y no tenía al tutor cerca
- Porque no me parecía oportuno, creo que lo podía resolver yo
- **No tengo conflictos ni acoso (el 96%)**

<b>Propuestas del alumnado 1º y 3º ESO de actividades de cohesión del TEI para el curso que viene:</b>	
<b>Más actividades de cohesión</b>	encuentros organizados Hacer más entrevistas estructuradas
<b>Juegos</b>	encuentros deportivos Ginkanas
<b>Quedar en el recreo</b>	Jugar en el recreo Quedar algún día en la cafetería Saludar Hablar
<b>Hacer tareas escolares juntos</b>	Pasear Excursiones Extra-escolares Salidas escolares juntos Museos Películas en el Centro Ir al cine Dar clase juntos alguna hora Vernos en tutoría



<b>Propuestas del alumnado 1º y 3º ESO de cambio del TEI</b>	
<b>La Organización del TEI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejor organización de los profesores tutores</li> <li>• Mejor organización de las actividades</li> <li>• Empezar antes el programa TEI</li> <li>• Más actividades de cohesión</li> <li>• Que nos juntes las clases en el mismo pasillo y planta</li> <li>• Mayor regularidad</li> <li>• Hacer el TEI con todos los cursos</li> <li>• Asignaturas comunes para encontrarnos</li> <li>• Tutorías comunes para hacer cosas juntos</li> </ul>
<b>La tutorización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Días obligatorios para el encuentro</li> <li>• Mejorar los contactos con el alumno de 1º ESO</li> <li>• Tomar el programa más en serio</li> <li>• Que no sea obligatorio ser tutor</li> <li>• Mayor participación</li> <li>• Qué los de 1º ESO pidan ayuda</li> <li>• Tener 2 tutores (chico y chica)</li> <li>• Seleccionar mejor a los tutores de 3º ESO</li> <li>• Poder elegir el tutor de 3º ESO</li> </ul>



## 16. Propuesta del Programa TEI en el plan de Convivencia en nuestro Centro

Es un programa que debería desarrollarse de 4 formas:

- 1- Vertebrar el TEI como único programa en el Plan de Integral de Convivencia , donde el resto de programas se adhieren al TEI
- 2- Incardinarlo como un programa más del Centro, dentro del Plan Integral de Convivencia , en la proporción que le corresponde
- 3- Aprovechar los objetivos del Programa TEI que se relacionan directamente con los objetivos de los programas del Plan de Convivencia que ya están en funcionamiento en nuestro Centro
- 4- Hacer explícito el TEI en cada una de los programas del Plan de Integral de Convivencia de nuestro Centro, para incidir más en la prevención, detección y resolución de conflictos y acoso, y promover actividades de cohesión entre el alumnado, que mejoran indudablemente el Clima de Convivencia.

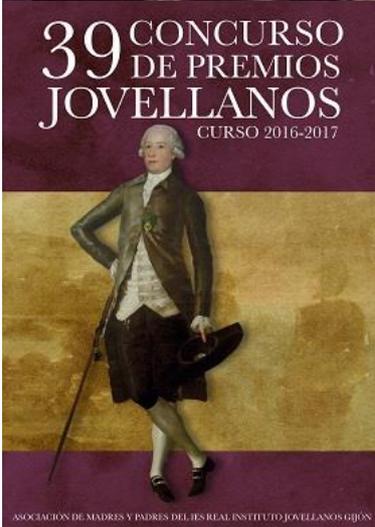
En nuestro grupo de trabajo se ha decidido la 3º y 4º opción.

A continuación exponemos la **articulación de la opción 3.**

Consideramos que los objetivos del programa TEI son semejantes a los que se desarrollan en cada uno de nuestros Programas del Plan de Convivencia:

- Facilitar el proceso de integración de los nuevos alumnos y alumnas (1º ESO) en el Centro educativo, y la integración social y personal de todos los alumnos y alumnas con problemas relacionados con el Clima de Convivencia, en nuestro Centro contamos con:
  - Plan de Acogida de toda la Comunidad Educativa
  - Programa de Acogida a 1º ESO por parte del alumnado de Bachillerato,
  - Programa de tránsito de Primaria a Secundaria,
  - Programa Promociona de la Fundación Secretariado Gitano
  - Mañanas educativas
  - Aula de Convivencia
  - Programa Trampolín
- Tener un referente tutor-a, alumno de segundo ciclo de secundaria, para facilitar la integración, la autoestima y reducir los niveles de inseguridad propios de espacios y organizaciones desconocidas, junto con los programas de nuestro Centro como son:

- Acogida 1º ESO por parte del alumnado de Bachillerato
  - Programa Aliciente
  - Alumnado ayudante
- Cohesionar la comunidad educativa del Centro e integrar y desarrollar la Tolerancia Cero como seña de identidad, junto con los programas de nuestro Centro como son:
    - Prevención, detección y actuación ante al acoso escolar,
    - Plan Director, ciberbullying
    - Espacio Abierto, en contra de la violencia sexual,
    - Ni ogros ni princesas, educación afectiva y sexual
    - La prevención de la violencia de género
    - Programa del equipo de Agentes de Igualdad del Consejo Escolar
    - Inclusividad, diferencia, diversidad
    - Respeto por la multiculturalidad
    - Etc.
- Tiene herramientas para la detección de acoso y resolución de conflictos como otros programas:
    - La Mediación Escolar
    - Prevención del absentismo escolar
- Favorece la participación plena del alumnado en el desarrollo de programas, como los que se desarrolla en nuestro Centro:
    - Gestión y Mantenimiento del Aula
    - Participación democrática
    - Consenso para el Decálogo de Convivencia del Aula
    - Junta de Delegados
- Favorece el reconocimiento de la labor desarrollada por el alumnado, como en nuestro Centro el programa:
    - Reconocimiento de méritos
    - Premios Jovellanos
    - Concursos
    - Etc.



En el cuadro siguiente se expone la correspondencia de los objetivos del TEI con los programas del Plan Integral de Convivencia de nuestro Centro.

**Objetivos del TEI y su correspondencia con los Programas del Plan Integral de Convivencia de nuestro Centro**

<b>OBJETIVOS DEL TEI</b>	<b>PROGRAMAS DE CONVIVENCIA DE NUESTRO CENTRO con los mismos objetivos</b>
<b>Acogida a los nuevos alumnos y alumnas,, familias y profesorado al Centro</b>	Plan de Acogida a Comunidad Educativa Programa de tránsito de Primaria a Secundaria
<b>Integración social y personal de todos los alumnos y alumnas con problemas relacionados con el Clima de Convivencia</b>	Promociona Fundación Secretariado Gitano Mañanas educativas Aula de Convivencia Programa Trampolín
<b>Tolerancia Cero como seña de identidad</b>	Plan Director, cyberbullying Espacio Abierto, violencia sexual, Educación afectiva y sexual La prevención de la violencia de género Programa del equipo de Agentes de Igualdad Inclusividad, diferencia, diversidad Multiculturalidad Solidaridad y Voluntariado
<b>Tener un referente tutor, alumno de un curso superior</b>	Programa Aliciente Alumnado ayudante Programa de Acogida a 1º ESO del alumnado de Bachillerato
<b>Herramientas para la detección de acoso y resolución de conflictos</b>	Prevención, detección y actuación acoso escolar, La Mediación Escolar Prevención del absentismo escolar
<b>Participación plena del alumnado en el desarrollo de programas</b>	Participación democrática Gestión y Mantenimiento del Aula Junta de Delegados Decálogo de Convivencia del Aula
<b>Reconocimiento de la labor desarrollada por el alumnado</b>	Reconocimiento de méritos

## **Conclusiones**

- Como se aprecia en el cuadro anterior, la similitud de objetivos e incluso de contenidos es alta (entre el Programa TEI y los Programas del Plan de Convivencia).
- Dada la similitud nos parece oportuno potenciar todos los programas y en la misma proporción.
- Se puede aprovechar la similitud para desarrollar actividades de cohesión del TEI y actividades de tutoría del TEI a través de estos Programas del Plan de Convivencia.
- Dado que el TEI tiene un tema muy específico (tolerancia cero contra el acoso escolar, prevención y resolución), nos parece oportuno el desarrollo de la opción 4, incardinar el TEI en cada uno de los Programas del Plan de Convivencia de nuestro Centro, y hacer una referencia explícita del TEI en cada Programa, ya sea en la vertiente de prevención, como de detección o de resolución. A continuación vamos a exponer la opción 4.

## **Propuestas de la opción 4**

- Se hará referencia expresa del Programa TEI en la PGA del Centro, en el Plan Integral de Convivencia, en los planes de actuación del Departamento de Orientación y en el Plan de Acción Tutorial, así como en las programaciones de las actividades extra-escolares para promocionar las actividades de cohesión.
- Se hará la inclusión del TEI en el Reglamento de Régimen Interno del Centro y en las normas de Convivencia.
- El TEI se presentará cada año (breve resumen a inicio de curso, ya sea en la CCP, Claustro, Consejo Escolar), y se constara en acta la inclusión de Programa TEI en todas sus vertientes.
- Deberá ser aprobado cada año por el Claustro, la CCP y el Consejo Escolar.
- Para el AMPA se hará un comunicado para ofrecer la posibilidad de difundir el programa TEI entre las familias del Centro.
- Se publicará en la WEB el programa y una foto o emblema del TEI de nuestro Centro
- Se ha encargado un sello o cuño del TEI de nuestro Centro para poder certificar actividades, diplomas, cartas de reconocimientos, premios, carnets, cartas, comunicados, etc. relacionados con el TEI.
- Se dará a conocer al personal docente a través de un folleto

- Habrá un cuadro o cartel enmarcado en cada planta para hacer visible el TEI en todo el Centro; el cartel señalará la tolerancia cero contra el acoso, el emblema del TEI de nuestro Centro, las personas que coordinan el TEI, los puntos de información en caso de dudas, etc.
- En todos los programas del Plan Integral de Convivencia se incluirá el programa TEI de forma explícita, de tal forma que el TEI no sea un programa aislado, sino relacionado e incardinado con el resto de programas.
  - **Plan de acogida para alumnado de 1º de la ESO por parte del alumnado de Bachillerato**, es una tutorización ente iguales, por lo que cumple con los requisitos del TEI y se complementa con el TEI entre 1º y 3º de la ESO; la ventaja de este programa es que se inicia el 1º día de clase, el TEI deben estar establecidos los grupos, los tutores, los delegados, hacer las presentaciones...etc.
  - En el programa de **alumnado ayudante**: se informará al ayudante de las características del TEI y la posibilidad de prevenir o detectar los conflictos y el acoso
  - **Programa Aliciente**: es la tutoría ente iguales para el apoyo escolar pero también para la integración social y escolar, se incluirá entre sus objetivos la tutorización para la prevención o detección de acoso escolar.
  - En la **mediación escolar** se hará explícito que es un programa complementario al TEI, tanto para la prevención, como al detección o la resolución de conflictos relacionados con el acoso escolar, pero nunca puede sustituir a la tutoría entre iguales.
  - En el **Programa de prevención, detección y actuación ante el acoso escolar de la Consejería de Educación** se hará especial hincapié de la inclusión d nuestro Centro en el Programa TEI y se dará a conocer su funcionamiento en todos los niveles educativos.
  - En el **decálogo de Convivencia de cada Aula** se hará especial reseña de las características del TEI y de las posibilidades para detectar, prevenir o resolver los conflictos y el acoso escolar.
  - En el **Plan Director**, se informará a los policías que imparten la charla de cyberbullying que estamos con el Programa TEI y que tiene que hacer una referencia expresa del Programa
  - En el programa **Espacio Abierto**, los responsables deben conocer el TEI e incluirlo en su programa, ya que el tema es sobre el acoso por orientación sexual o identidad de género.

- **Plan de acogida a familias o a profesorado nuevo**, se deberá de incluir la presentación del TEI
- En el plan de **prevención del abandono escolar**, se hará especial hincapié en detectar síntomas de posible acoso escolar, familiar, o de cualquier tipo.
- En el Programa de **tránsito de Primaria a Secundaria** se deberá de incluir todas las actividades de coordinación para hacer las parejas entre los de 6º y 1º de la ESO, y diseñar actividades conjuntas de presentación del TEI y de Convivencia inter-Centros.
- **Proyecto Multiculturalidad**, cumple con los objetivos más importantes del TEI, el respeto y la tolerancia, en cada actividad se puede enlazar con el Programa TEI o servir como actividad de cohesión
- **Programa de educación afectivo y sexual “ni ogros ni princesas”**, cada actividad que se relacione con el acoso sexual, el acoso a la mujer, el acoso por identidad de género u orientación sexual, con la violencia, con las relaciones de amistad, etc. se incluirá como actividad del TEI, tanto de forma individual en tutoría como actividad de cohesión del TEI
- **Programa de Agentes de Igualdad del Consejo Escolar** las actividades que se hagan con respecto a este tema, servirán para hacer actividades de cohesión entre el alumnado de 1º y 3º de la ESO (conferencias, charlas, exposiciones, concursos, premiso, videos, carteles, manifestaciones, celebraciones...etc.)
- **Tolerancia a la diferencia y a la diversidad** las actividades que se hagan con respecto a este tema, servirán para hacer actividades de cohesión entre el alumnado de 1º y 3º de la ESO (conferencias, charlas, exposiciones, concursos, premiso, videos, carteles, manifestaciones, celebraciones...etc.). En las clases donde hay alumnado de n.e.e. o de atención a la diversidad, se hará especial hincapié con los pilares del TEI (respeto, tolerancia, integración, inclusión)
- **Reconocimiento de méritos**, al igual que se ofrecen diplomas y premios por diversos motivos (esfuerzo, rendimiento, actos de solidaridad, etc.) se incluirá la final de curso un acto de entrega de diplomas del TEI a los alumnos del TEI.
- **Aula de Convivencia**, se ofrecerá en el aula material relacionado con el maltrato, el acoso, la resolución de conflictos, o la no violencia, etc. Con el fin de que los alumnos que deban permanecer en el Aula de Convivencia realicen trabajos relacionados con el este tema, especial mente cuando sus faltas o conductas disruptivas estén relacionadas con estos temas.
- **Programa promociona del secretariado gitano** se informará a la entidad del programa para que desde la coordinadora refuerce las habilidades del tutor (si el

alumno es de 3º) o las estrategias de pedir ayuda su tutor en el caso de conflictos (si el alumno es de 1º).

En los cuadros siguientes se hace un resumen de la opción 4:

	
<b>INCLUSIÓN DEL PROGRAMA TEI</b>	<p>PGA del Centro, Plan Integral de Convivencia, planes de actuación del Departamento de Orientación Plan de Acción Tutorial, programaciones de las actividades extra-escolares normas de Convivencia</p>
<b>PRESENTACIÓN DEL TEI</b>	<p>CCP Claustro Consejo Escolar. AMPA</p>
<b>APROBACIÓN</b>	<p>Claustro, CCP Consejo Escolar.</p>
<b>DIFUSIÓN</b>	<p>difusión en la WEB del Centro emblema del TEI de nuestro Centro sello o cuño del TEI de nuestro Centro folleto cuadro o cartel enmarcado en cada planta</p> <div style="text-align: right;">  </div>

**EN TODOS LOS PROGRAMAS DEL  
PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA  
SE INCLUIRÁ EL PROGRAMA TEI.**



<b>Acogida a 1º ESO del alumnado de Bachill. alumnado ayudante</b>	Es una tutorización ente iguales, por lo que cumple con los requisitos del TEI y se complementa Se informará de las características del TEI y la posibilidad de prevenir o detectar los conflictos y el acoso
<b>Programa Aliciente</b>	Es la tutoría ente iguales: apoyo escolar y la tutorización para la prevención o detección de acoso escolar.
<b>mediación escolar</b>	Se hará explícito que es un programa complementario al TEI, tanto para la prevención, como al detección o la resolución de conflictos
<b>Programa acoso escolar Consejería</b>	Inclusión d nuestro Centro en el Programa TEI y se dará a conocer su funcionamiento en todos los niveles educativos
<b>decálogo de Convivencia de</b>	Se trabajará desde del TEI relacionados con los comportamientos de buenos tratos
<b>Plan Director</b>	Se informará a los policías de nuestro programa TEI y se hará actividad en el aula en tutoría como TEI
<b>Espacio Abierto</b>	Los responsables deben conocer el TEI e incluirlo en su programa,
<b>Plan de acogida</b>	se deberá de incluir la presentación e información del TEI
<b>prevención del abandono escolar</b>	Se hará especial hincapié en detectar síntomas de posible acoso escolar, familiar, o de cualquier tipo.
<b>tránsito de Primaria a Secundaria</b>	Incluir todas las actividades de coordinación para hacer las parejas entre los de 6º y 1º de la ESO, y diseñar actividades conjuntas de presentación del TEI y de Convivencia inter-Centros.
<b>Multiculturalidad</b>	Como actividad de cohesión
<b>“ni ogros ni princesas”</b>	Se incluirá como actividad del TEI, tanto de forma individual en tutoría como actividad de cohesión del TEI
<b>Agentes de Igualdad del Consejo Escolar</b>	Hacer actividades de cohesión (conferencias, charlas, exposiciones, concursos, premiso, videos, carteles, manifestaciones, ...etc.)
<b>Tolerancia a la diferencia y a la diversidad</b>	Alumnado de n.e.e. o de atención a la diversidad, se hará especial hincapié con los pilares del TEI (respeto, tolerancia, integración, inclusión)
<b>Reconocimiento de méritos</b>	Se incluirá la entrega de diplomas y de reconocimiento al alumnado participante en el TEI, junto con los otros premios o diplomas
<b>Aula de Convivencia</b>	Se incluirá tareas de reflexión sobre acoso, violencia, resolución de conflictos, si la conducta disruptiva del alumno está relacionada con estos temas
<b>Programa promociona del secretariado gitano</b>	Se informará de las características del TEI a la coordinadora para reforzar el programa

## **17. Propuesta del Programa TEI en el plan de Acción tutorial en nuestro Centro**

El programa TEI dentro del Plan de Acción Tutorial de 1º y 3º ESO (y el curso que viene de 2º y 4º ESO) puede articularse en función de 4 opciones:

1. Diseñar la acción tutorial y el programa de tutorías de 1º y 3º ESO en torno al TEI durante todo el año
2. Incardinar el TEI como un programa más de tutoría de todo la ESO en la proporción correspondiente al resto de programas que se desarrollan en la acción tutorial
3. Seleccionar actividades del Programa TEI en función de los objetivos o tipo de actividades: actividades de tutoría (de 1º o de 3º ESO), actividades de cohesión (1º y 3º ESO) y actividades formación e información del TEI por parte del DO (6º de Primaria, 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO)
4. Hace un plan de acción tutorial, (actividades de tutoría lectivas) más relista, con el número exacto de actividades del TEI por trimestre, ya sean en clase de 1º o de 3º ESO, ya sea de cohesión.

Nuestro grupo de trabajo ha optado por la **opción 3 y 4**; a continuación se expone la articulación de cada una de las opciones:

### **Opción 3: selección de actividades en función de objetivos:**

El programa TEI incluye un número elevados de actividades para cada curso (1º y 3º ESO), como vimos en el punto 14 de este Informe el TEI supone el 47% de sesiones lectivas para 1º ESO y el 67,6% se sesiones lectivas para 3º de la ESO.

Dada la amplitud del TEI y los numerosos programas de Convivencia de nuestro Centro hemos decidido dividir las actividades de tutoría del TEI en función del tipo de actividades o en función de los objetivos que pretende.

Hemos seleccionado aquellas que solo se refieren a la formación y la información del programa TEI, que pueden ser desarrolladas por las coordinadora del TEI, (PTSC y orientadora) fuera del horario lectivo de tutoría, de este modo, queda más margen para hacer actividades del TEI en tutoría.

Hemos seleccionado aquellas actividades de cohesión de 1º y 3º ESO que cumplen con los objetivos del TEI y con los objetivos del Plan de Convivencia, de esta forma, las actividades de cohesión pueden ser más diversas, y dan la posibilidad de hacer actividades conjuntas, ya sea de grupo (1º A con 3º A) o de cada pareja de cada grupo (tutor-tutorando); por ejemplo,

elaborar actividades conjuntas para presentarse a premios, concursos, celebraciones, manifestaciones, charlas, visitas, exposiciones, películas o ciclo de cine....etc.

Además de este tipo de actividades de cohesión, seleccionamos aquellas que son obligatorias en el TEI, como son la presentación de parejas, las de confianza mutua, la entrega de carnets, valoración del TEI, etc.

Por último, hemos seleccionado aquellas actividades del TEI que solo se pueden hacer en 1º o en 3º de la ESO, de forma individual cada grupo, que están relacionadas con el Plan de Convivencia, con el Plan de Acción Tutorial y con el Programa del TEI.

En el cuadro siguiente se hace un resumen de esta propuesta.

Objetivos/ tipo de actividades	1º ESO	3º ESO	6º DE PRIMARIA 2º ESO
<b>Información programa TEI</b>			En junio en las actividades de tránsito de Primaria a Secundaria con el DO para alumnado de 6º de Primaria
<b>Formación de tutores TEI</b>			En junio con el DO Para el alumnado de 2º ESO que van a pasar a 3º ESO  Formación Permanente del DO en Diciembre y Abril para 3º ESO
<b>Tutoría TEI 1º ESO 3º ESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del grupo</li> <li>- Decálogo de convivencia del aula</li> <li>- Normas de convivencia del Centro</li> <li>- Elección de delegados</li> <li>- Organización de equipos: gestión del aula</li> <li>- Asamblea de aula</li> <li>- Educación afectiva y sexual</li> <li>- Alumnado ayudante</li> <li>- Actividades del TEI para 1º o 3º ESO</li> <li>- Etc.</li> </ul>		
<b>cohesión TEI 1º y 3º ESO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de los tutores/as con los tutorados del TEI de 1º y 3º ESO</li> <li>- Entrega de carnets del TEI</li> <li>- Evaluación del TEI cada trimestre</li> <li>- Evaluación final del TEI</li> <li>- Entrega de diplomas y reconocimientos</li> <li>- Actividades de los Programas del Plan de Convivencia (igualdad, multiculturalidad, Inclusividad, espacio abierto, etc.)</li> <li>- Hacer concursos o presentarse a premios juntos cada pareja o cada grupo con temas relacionados con el TEI</li> <li>- Etc.</li> </ul>		

**Opción 4:** plan de acción tutorial, (**actividades de tutoría lectivas del TEI**) por trimestres, ya sean de 1º o de 3º ESO.

Como ya se ha mencionado más arriba, ha sido necesario que el grupo de trabajo seleccione un plan de acción tutorial (actividades lectivas) más racional y realista con nuestro Centro.

Hemos tenido en cuenta las sesiones que se pueden desarrollar el curso que viene en 1º y 3º ESO en función del calendario escolar.

Hemos intentado meter todos los programas de Convivencia que contempla el Centro y su inclusión en el TEI y además hemos tenido en cuenta las actividades del TEI y su inclusión en Tutoría.

El resultado de las sesiones de cada trimestre para el curso que viene para 1º y 3º ESO se resume en el cuadro siguiente:

1º y 3º de la ESO curso 2017-18 36 sesiones	
1º trimestre 12 SESIONES	
1	Plan de Acogida (actividades)
2	Ficha de cada alumno/a del grupo. Registro personal y académico del alumno/a
3	Elección de delegado/a. Participación democrática: La Asamblea y el Acta
4	Elección de alumnado y grupos para el Programa de Gestión y Mantenimiento del Aula
5	Programa de educación afectiva y sexual Ni Ogros Ni Princesas
6	Derechos y deberes del alumnado
7	Normas de Convivencia y Reglamento de clase
8	<p><b><u>Presentación de los tutores/as con los tutorados del TEI de 1º y 3º ESO</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autobiografía del alumnado</li> <li>- Nos conocemos</li> </ul>
9-10	<p><b><u>Actividades de cohesión del TEI: (solo se pueden hacer 2)</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prevención de la violencia de género 25 de noviembre</li> <li>- Taller externo</li> <li>- Campaña de Navidad</li> <li>- Excursión o salida</li> </ul>
11	<p><b><u>Evaluación Conjunta del TEI: 1º y 3º ESO</u></b></p>
12	<p>Autoevaluación personal y del grupo para cada uno de los finales de trimestre:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Evaluamos nuestro esfuerzo</li> <li>b) Evaluamos el clima de Convivencia</li> <li>c) Evaluamos la tutoría</li> <li>d) Si las notas del grupo han sido bajas.....</li> </ol>



2º trimestre 12 SESIONES	
1	Las técnicas de estudio, la motivación, la planificación del estudio
2	Ciclo de cine Educación Sexual y Afectiva
3	Consumo y ocio responsable en Gijón, Asociaciones Juveniles, Deporte
4-5 6-7 8-9 10	<p><b>(se pueden hacer hasta 7 sesiones)</b></p> <p><b><u>Actividades de cohesión del TEI</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Prevención de la violencia de género 8 de marzo</b></li> <li>- <b>Exposición y Ciclo de cine multiculturalidad</b></li> <li>- <b>Salida o Excursión</b></li> <li>- <b>Actividades del cohesión del TEI</b></li> </ul> <p><b><u>Actividades en tutoría del TEI</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- elegir</li> <li>-elegir</li> <li>-elegir</li> </ul>
11	<p><b><u>Evaluación conjunta del TEI</u></b></p> 
12	<p>Autoevaluación personal y del grupo para cada uno de los finales de trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>e) Evaluamos nuestro esfuerzo</li> <li>f) Evaluamos el clima de Convivencia</li> <li>g) Evaluamos la tutoría</li> <li>h) Si las notas del grupo han sido bajas.....</li> </ul>

3º trimestre 12 SESIONES	
1	La orientación académica y profesional
2-3	Educación afectiva y sexual, talleres
3-4	Prevención de accidentes, relación con el consume de alcohol y drogas, tolerancia a la discapacidad,
5-6	Actividades para el tránsito de Primaria a Secundaria Visita a Centros con el alumnado
7-8 9-10	<p><b>(se pueden hacer hasta 4)</b></p> <p><b><u>Actividades de cohesión del TEI</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Día en contra de la Homofobia, Transfobia, Bifobia</b></li> <li>- <b>Tolerancia y respeto a la Diversidad y Discapacidad</b></li> <li>- <b>Exposición, Ciclo de cine</b></li> <li>- <b>Salida o Excursión</b></li> </ul> <p><b><u>Actividades de tutoría del TEI</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elegir</li> <li>- elegir</li> </ul>
11	<b><u>Evaluación conjunta del TEI</u></b>
12	<p>Autoevaluación personal y del grupo para cada uno de los finales de trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Evaluamos nuestro esfuerzo</li> <li>j) Evaluamos el clima de Convivencia</li> <li>k) Evaluamos la tutoría</li> <li>l) Si las notas del grupo han sido bajas.....</li> </ul>



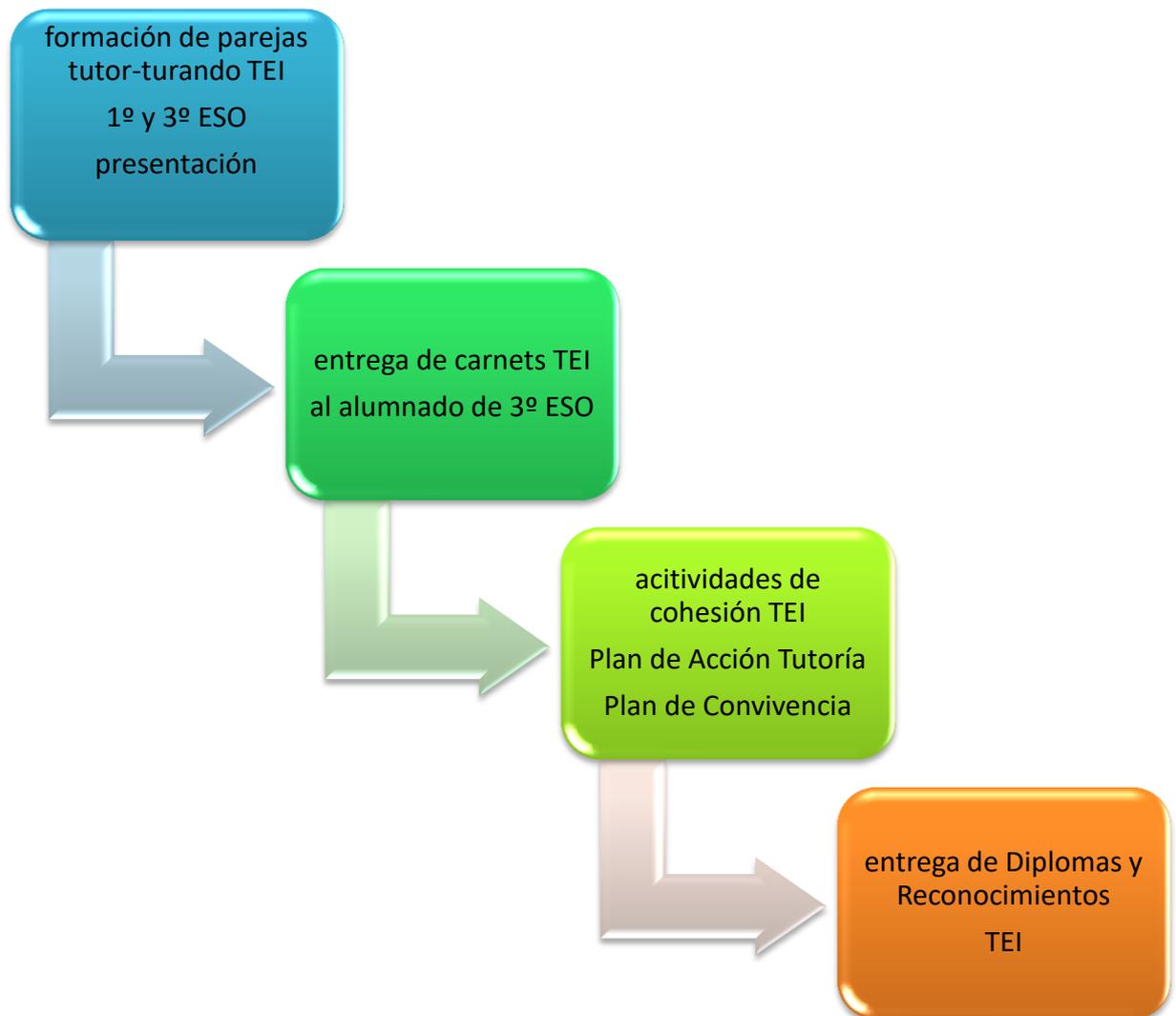
## 18. Conclusiones

- En nuestro Centro hemos decidido aprovechar los objetivos del Programa TEI que se relacionan directamente con los objetivos de los programas del **Plan de Convivencia que ya están en funcionamiento en nuestro Centro:**
  - Programas comunes que facilitan el proceso de integración de los nuevos alumnos y alumnas en el Centro, y la integración social y personal de todos los alumnos y alumnas
  - Programas comunes que tienen un referente tutor-a, alumno, para facilitar la integración, la autoestima
  - Programas que cohesionan la comunidad educativa del Centro e integrar y desarrollar la Tolerancia Cero como seña de identidad,
- La similitud de objetivos e incluso de contenidos es alta (entre el Programa TEI y los Programas del Plan de Convivencia), por lo que nos parece oportuno potenciar todos los programas y en **la misma proporción.**
- Se puede aprovechar la similitud para desarrollar **actividades de cohesión** del TEI y actividades de tutoría del TEI a través de estos Programas del Plan de Convivencia de nuestro Centro.
- Dado que el TEI tiene un tema muy específico (tolerancia cero contra el acoso escolar, prevención y resolución), nos parece oportuno incardinar el TEI en cada uno de los Programas del Plan de Convivencia de nuestro Centro, y **hacer una referencia explícita del TEI en cada Programa, ya sea en la vertiente de prevención, como de detección o de resolución.**
- Se hará una **presentación cada año del Programa TEI de nuestro Centro** así como su **difusión e inclusión** en los Planes del Centro.
- El TEI se presentará cada año al Claustro y Consejo Escolar. Deberá ser **aprobado** cada año por el **Claustro, la CCP y el Consejo Escolar**
- Se hará **referencia expresa del Programa TEI en la PGA** del Centro, en el Plan Integral de Convivencia, en los planes de actuación del Departamento de Orientación y en el Plan de Acción Tutorial, así como en las programaciones de las actividades extra-escolares para promocionar las actividades de cohesión. Se hará la inclusión del TEI en el Reglamento de Régimen Interno del Centro y en las normas de Convivencia.



*Inclusión del TEI en nuestro Centro*

- Se hará **mayor difusión del programa TEI** de nuestro Centro: página WEB, emblema, folleto, sello o cuño, carnets, diplomas, carteles, folleto... El AMPA y las familias participarán en el Proyecto y se dará a conocer al personal no docente
- En todos los programas del **Plan Integral de Convivencia se incluirá el programa TEI de forma explícita**, de tal forma que el TEI no sea un programa aislado, sino **relacionado e incardinado con el resto de programas.**
- Se incluirá en Programa **TEI en el Plan de Acción Tutorial** de 1º y 3º de la ESO.
- El programa TEI incluye un número elevado de actividades para cada curso (1º y 3º ESO), el TEI supone el 47% de sesiones lectivas para 1º ESO y el 67,6% de sesiones lectivas para 3º de la ESO
- Hemos decidido hacer un plan de acción tutorial, (**actividades de tutoría lectivas**) más relista, con el número exacto de actividades del TEI por trimestre, ya sean en clase de 1º o de 3º ESO, ya sea de cohesión.
- Para facilitar la cohesión y el desarrollo del Programa TEI hemos decidido que para el curso que viene las horas lectivas de **tutoría de 1º ESO coincidan con 3º ESO**
- Dada la amplitud del TEI y los numerosos programas de Convivencia de nuestro Centro hemos decidido dividir las actividades de tutoría del TEI en **función del tipo o de los objetivos que pretende.**
  - por un lado las que se van a hacer en tutoría (de 1º o de 3º ESO),
  - por otro lado, las actividades de cohesión (1º y 3º ESO)
  - y, por último, las actividades formación e información del TEI por parte del DO (6º de Primaria, 1ºESO, 2º ESO, 3º ESO)
- Hemos seleccionado aquellas que solo se refieren a la **formación y la información del programa TEI**, que pueden ser desarrolladas por las coordinadora del TEI, (PTSC y orientadora) **fuera del horario lectivo de tutoría**, de este modo, queda más margen para hacer actividades del TEI en tutoría.
- Durante este año, para descargar horario lectivo y empezar antes el programa hemos decidido hacer en **junio la formación del TEI (para 2º ESO e información de TEI (6º de Primaria)**

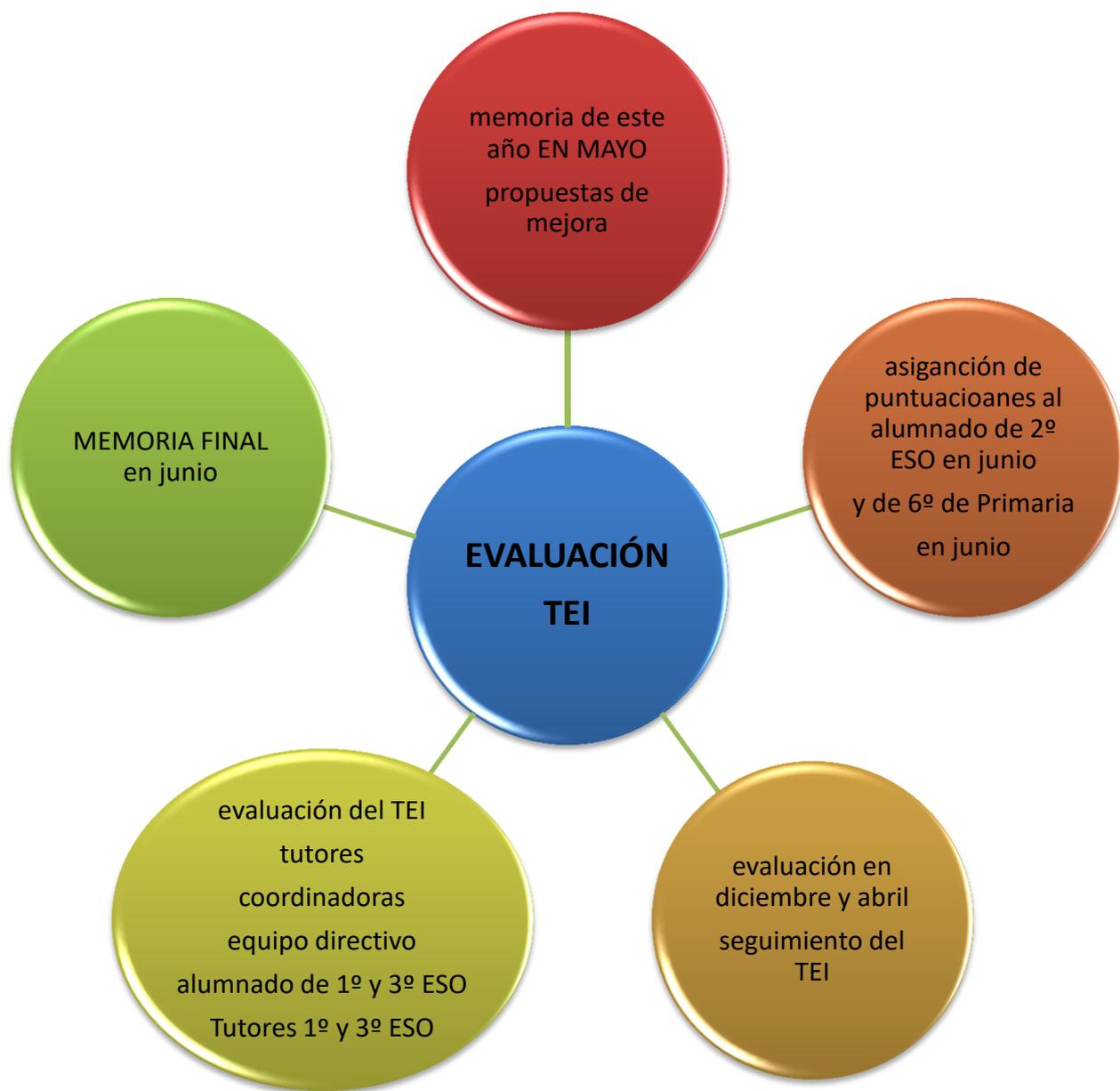


*Proceso del TEI en nuestro Centro*

- Hemos seleccionado aquellas **actividades de cohesión** de 1º y 3º ESO que cumplen con los objetivos del TEI y con los **objetivos del Plan de Convivencia**, de esta forma, las actividades de cohesión pueden ser más diversas, y dan la posibilidad de hacer actividades conjuntas, ya sea de grupo (1º A con 3º A) o de cada pareja de cada grupo (tutor-tutorando); por ejemplo, elaborar actividades conjuntas para presentarse a premios, concursos, celebraciones, manifestaciones, charlas, visitas, exposiciones, películas o ciclo de cine....etc.
- Además de este tipo de **actividades de cohesión**, seleccionamos aquellas que son **obligatorias en el TEI**, como son la presentación de parejas, las de confianza mutua, la entrega de carnets, valoración del TEI, etc.
- Por último, hemos seleccionado aquellas **actividades del TEI que solo se pueden hacer en 1º o en 3º de la ESO, de forma individual cada grupo**, que están relacionadas con el Plan de Convivencia, con el Plan de Acción Tutorial y con el Programa del TEI.
- Por último, la **Evaluación del TEI** es un proceso continuo, que debe ser evaluado constantemente por todos los participantes, tanto alumnado, como profesorado, familias y equipo directivo; el año que viene se incluirá la valoración de las familias.



*Formación continua del TEI en nuestro Centro*



*Evaluación continua del TEI de nuestro Centro*